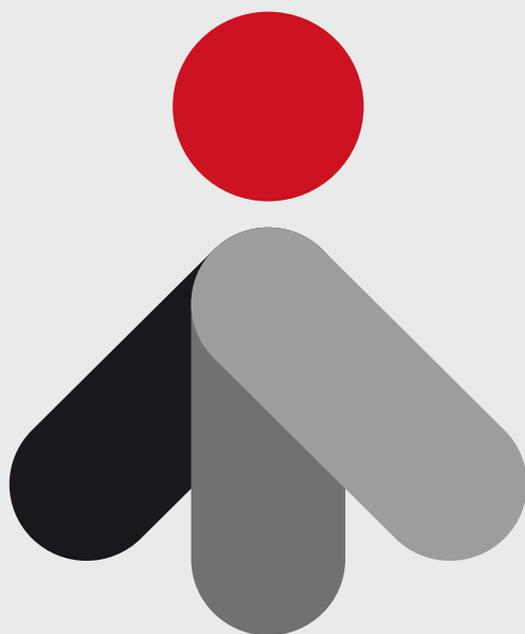


# Asturias Industrial

**CCOO+**  
industria

Nº83 Diciembre/2016

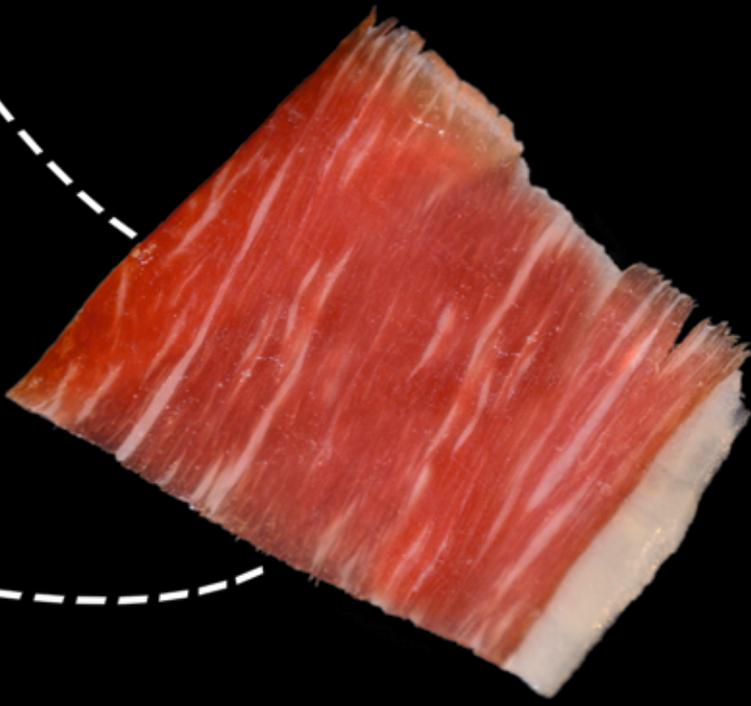


## el reto de crecer

más industria, más empleo, más derechos, más afiliación, más igualdad

■ ¿Están en peligro las pensiones?

■ Industria 4.0, el futuro es la robótica



# RUTA DEL JABUGO

LA TIERRA DEL MEJOR JAMÓN DEL MUNDO

## El centro mundial del turismo gastronómico

Conoce la tierra del tesoro gastronómico de nuestro país... Trasládate a un lugar donde los sentidos se expanden, y donde el olfato y el gusto llegan al éxtasis. Un remanso de paz para disfrutar de nuevas experiencias. Un Parque Natural, Reserva Mundial de la Biosfera que te desvelará en cada rincón su secreto mejor guardado.

JABUGO. Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Huelva.

Haz #turismo en la #RutaDelJabugo

[WWW.RUTADELJABUGO.TRAVEL](http://WWW.RUTADELJABUGO.TRAVEL)



Patronato provincial  
de turismo  
HUELVA



# Sumario



Asturias Industrial nº83 Diciembre 2016  
EDITA: CCOO DE INDUSTRIA DE ASTURIAS.

Secretariado:  
Damián Manzano, Blanca M. Colorado,  
Manuel Pérez, José Francisco Mantilla,  
Idoya Unzueta, Jaime Martínez,  
José Luis García, Antonio Lueje,  
José Manuel Castro  
Carlos Braña.

Coordinación:  
Blanca M. Colorado. Matu Fernández.

Fotografías: Fusión 10 y archivo.  
Tirada de este número:  
12.500 ejemplares  
DL AS 2311-2009

Maquetación: Fusión 10.  
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.  
33160 La Vega. Riosa. Asturias.  
Teléfono: 985.76.66.90  
e-mail: redaccion@fusion10.net  
www.fusion10.net

Impresión: Radial Artes Gráficas S.L.  
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista CCOO de Industria de Asturias.  
C/. Sta Teresa,15 – 33005 Oviedo  
Teléfono: 985.25.15.77  
www.industria.ccoo.es

Se autoriza su reproducción excepto  
con fines comerciales.



05

## EDITORIAL

06

**II Congreso CCOO de Industria de Asturias.** El reto de crecer.

08

**Entrevista Damián Manzano**, secretario general de CCOO de Industria de Asturias. "La industria debe liderar la recuperación económica".

10

**Situación Industrial.** Mieres Tubos, Melca, Talleres Cubia, Electricidad Llano.

11

**Tarifa eléctrica.** Resultados de la subasta para las empresas asturianas.

15

**Negociación colectiva.** Nuevos convenios firmados.

18

**Minería.** CCOO exige medidas de urgencia para el carbón.  
La venta de los economatos.



20

**ArcelorMittal.** Entrevista a José M. Castro, secretario general de la SS.SS. de CCOO.

22

**Coordinadora de Auxiliares de ArcelorMittal.**

24

**Reportaje: Industria 4.0.** El futuro está en la robótica.



26

**Jurisprudencia.** Designación de delegados sindicales.

28

**Concurso de Microrrelatos Mineros.**

Pablo Rodríguez Medina, ganador del certamen.

26

**El futuro de las Pensiones.** Carlos Bravo explica las claves.

30

**Archivo Histórico Minero.** La memoria en imágenes.



32

**Formación.** La figura del aprendiz en el sector del metal.  
Cursos para nuestros delegad@s.

**ENTREN**  
A una experiencia única  
**ECOMUSEO MINERO**  
**VALLE DE SAMUÑO**

El Cadevix, C/dao Langreo, ASTURIAS  
Tel: 984 88 22 16  
www.ecomuseominero.es

Si quieres en  
www.facebook.com/ecomuseominero  
@ecomuseominero

Ayuntamiento de Langreo

# ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:  
[www.sodeco.es](http://www.sodeco.es)

## CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.



**SODECO**  
*el socio ágil*

**SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.**

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA,  
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)  
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72  
[www.sodeco.es](http://www.sodeco.es)



## Con pasos firmes

**D**ebemos sentirnos orgullosos de pertenecer a una organización sindical histórica y con fuertes raíces en el origen mismo de la lucha obrera, pero a la vez, capaz de adaptarse a los nuevos tiempos, a las exigencias de una sociedad cambiante. En los últimos tiempos, hemos demostrado tener la capacidad para adecuar nuestras estructuras a las nuevas necesidades. Precisamente eso, la firmeza de las convicciones sumada a la flexibilidad para gestionar los cambios, es lo que hace grande a una organización como la nuestra.

Todo este proceso se ha llevado a cabo gracias a un importante ejercicio de reflexión interna. El resultado de este trabajo, serio y comprometido, fiel sobre todo a los principios que nos mueven, nos llevó a un proceso de fusión que ha dado como resultado una estructura más sólida, reforzada desde sus cimientos y con la capacidad de abordar los retos que nos esperan en el futuro.

Una vez consolidada la organización, se acercan las fechas para la celebración de los congresos que suponen la continuación del camino iniciado. Por orden cronológico, tendrá lugar el 22/23 de febrero el congreso de CCOO de Industria de Asturias; del 18 al 20 de abril, el congreso de CCOO de Industria Estatal; y el 4 y 5 de mayo, el de CCOO de Asturias. Es importante destacar que todos estos procesos se alimentan de un intenso debate previo, que pretende diseñar las pautas para el trabajo futuro, así como identificar las

herramientas y definir el papel que debe jugar nuestra organización en la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad de sectores que se enmarcan dentro de la industria, la importancia de la formación, la necesidad de crear empleo de calidad y los cambios que se están produciendo en el modelo productivo, con la incorporación de nuevas tecnologías que necesariamente van a cambiar las relaciones laborales tal como hoy las conocemos. CCOO se prepara para todo ello, desde un debate interno plural y con la responsabilidad de liderar la defensa de los trabajadores de este país.

Para realizar nuestra labor con la efectividad que se espera de un sindicato de clase como es CCOO, nuestro objetivo es construir una organización cuya operatividad se base en una afiliación fuerte.

El futuro pasa por la defensa de los derechos de todos los trabajador@s en sus centros de trabajo, para lo cual es necesario contar con el respaldo del mayor número posible de afiliad@s. Sabemos que los grandes avances no se consiguen de un día para otro, sino que son la suma de pequeños pasos. Es precisamente ese trabajo en el día a día de las empresas, luchando por mejorar los convenios colectivos, velando por la seguridad, la formación, la igualdad y otros tantos derechos de l@s trabajador@s, lo que nos aporta experiencia y credibilidad de cara a afrontar retos mayores.

Con este bagaje y con estos objetivos nos disponemos a afrontar el año 2017.

Juntos, por la defensa de los trabajadores.



# II Congreso



**Blanca María Colorado**  
Secretaría Organización  
y Comunicación

22 y 23 de febrero de 2017

## el reto de crecer

### Un largo proceso de reforzamiento de nuestra estructura sindical

**E**n CCOO de Industria hemos afrontado un largo proceso de fusión que culminó el pasado 30 de junio de 2016, tras la integración de la antigua FEAGRA en CCOO de Industria. Esta andadura la iniciamos en 2015, precedida por la fusión de FITEQA y la Federación de Industria el mes de febrero de 2014, y en la que veníamos trabajando desde hace muchos años.

Mediante estos procesos, hemos querido adecuar el sindicato a las nuevas realidades sociales y del conjunto de nuestro tejido económico y productivo, traba-



jando en el impulso de debates sobre sectores y actividades de futuro, impulsando el cambio de modelo productivo, acompañado del educativo; trabajando el reforzamiento de los sectores y subsectores, desde la perspectiva industrial, defendiendo y aumentando el empleo en cantidad y haciendo todos los esfuerzos posibles por mejorar la calidad del mismo. Son aspectos que van seguir formando parte de nuestro proyecto para el futuro, porque el trabajo a realizar es complejo y requiere el esfuerzo de todos en tiempo y en recursos económicos y humanos.

### Los objetivos del debate congresual

Se han establecido los principales focos de atención para el debate congresual, enmarcado en la configuración de cuatro grupos para diseñar los instrumentos y los recursos necesarios para afrontar el futuro más inmediato del trabajo federal:



- ✓ Un modelo energético que dé respuesta y facilite la competitividad de nuestra empresas en un entorno global y en el que hemos trabajado de manera intensiva durante estos últimos años.
- ✓ La formación, la I+D+i y la digitalización, como elementos de la urgente necesidad de un cambio de modelo educativo que permita a las personas el acceder a los puestos de trabajo que demanda el mercado laboral, donde los conocimientos y el desarrollo acelerado de la innovación van a jugar un papel determinante.
- ✓ La afiliación y el reforzamiento organizativo constituyen uno de los fundamentos de los objetivos sindicales, concentrando nuestras capacidades funcionales, optimizando nuestros recursos y haciendo más visible la utilidad del sindicato.
- ✓ Un modelo productivo y una política agraria y de desarrollo rural que favorezca el ansiado cambio de modelo productivo, que resuelva el déficit de empleo en calidad y cantidad de la industria española, acompañando a una política agrícola que refuerce el actual potencial de este sector en la economía del país.

### Una Federación que mira al futuro



La fuerza del sindicato no reside solo en su representatividad electoral, sino en la capacidad para organizar a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras en el centro de trabajo; convirtiendo el resultado electoral en desarrollo afiliativo y considerando las elecciones sindicales como un instrumento para consolidar la organización.

## Proceso Congresual

### Asambleas Congresuales de las Secciones Sindicales y colectivos; pymes, prejubilados y pensionistas.

**Fecha:** Del 12 de diciembre del 2016 al 31 de enero de 2017.

**Contenido deliberativo:**

- Ponencia y Estatutos Confederales
- Ponencia CCOO de Asturias
- Propuesta Resoluciones CCOO de Industria.

**Eligen delegados/as para:**

- II Congreso de CCOO de Industria de Asturias
- Congresos Uniones Comarcales de CCOO Asturias.

### II Congreso de CCCOO de Industria de Asturias.

**Fecha:** 22 y 23 de febrero de 2017, en Oviedo.

**Número de Delegados/as:** 125

**Qué elegimos:**

- Elección del Secretario/a General
- Elección de la Comisión Ejecutiva
- Criterios de composición del Consejo de CCOO de Industria de Asturias
- Elección de Delegados/as Congreso CCOO Asturias
- Elección de Delegados/as Congreso CCOO Industria Estatal.

## Calendario de Congresos

CONGRESO	FECHA	LUGAR	NÚMERO DELEGADOS/AS
CCOO INDUSTRIA ASTURIAS	22 Y 23 DE FEBRERO 2017	OVIEDO	125
UNIÓN COMARCAL NALÓN	7 DE MARZO 2017	NALON	75
UNIÓN COMARCAL GIJÓN	10 DE MARZO 2017	GIJÓN	100
UNIÓN COMARCAL OCCIDENTE	10 DE MARZO 2017	NAVIA	27
UNIÓN COMARCAL SIERO	10 DE MARZO 2017	POLA DE SIERO	25
UNIÓN COMARCAL ORIENTE	11 DE MARZO 2017	LLANES	25
UNIÓN COMARCAL CANGAS	24 DE MARZO 2017	CANGAS	25
UNIÓN COMARCAL OVIEDO	24 DE MARZO 2017	OVIEDO	60
UNIÓN COMARCAL CAUDAL	24 DE MARZO 2017	CAUDAL	75
CCOO INDUSTRIA ESTATAL	18, 19 Y 20 DE ABRIL 2017	TOLEDO	350
CCOO ASTURIAS	4 Y 5 DE MAYO 2017	OVIEDO	251
CONFEDERACIÓN SINDICAL CCOO	29 y 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO	MADRID	751

## JUNQUERA CLÍNICA DENTAL

Dirección Médica: José Junquera González

Convenio con  CCOO

- Descuentos desde el 30% al 60% en todos los tratamientos odontológicos.
- Con más de 20 servicios gratuitos: consultas, radiografías, presupuestos sin compromiso, etc.
- Somos especialistas en niños y adultos.

**Oviedo:** Plaza Longoria Carvajal, 4-1º A. Tfños.: 985 25 22 80 - 985 27 55 49.

**Langreo:** C/ Celestino Cabeza, 16. Tfno.: 985 67 48 71.

**Gijón:** Emilio Tuya, 1 bajo. Tfno.: 985 33 95 17.



### Nuestros servicios:

- Ortodoncia invisible y estética
- Endodoncia
- Blanqueamiento en una sesión
- Anestesia sin aguja
- Prótesis fija, removible y estética circonio
- Especialistas en rehabilitaciones oclusales
- Disfunción temporomandibular, férulas y placas de descarga
- Especialista en implantología de carga inmediata, sin cirugía, sin sangrado, sin traumas, técnica sencilla y sin complicaciones

## Damián Manzano

### Secretario general de CCOO de Industria de Asturias.



A las puertas del II Congreso de CCOO de Industria de Asturias, Damián Manzano saca conclusiones del último periodo y repasa las claves que han llevado a la organización a convertirse en primera fuerza sindical.

### “La industria debe liderar la recuperación económica”

#### ¿Qué balance podemos hacer de la última etapa de CCOO de Industria?

-Los últimos cuatro años han estado marcados por un trabajo muy intenso, tanto a nivel interno como organización, como a nivel externo, en lo relativo a nuestro compromiso con la defensa de los trabajadores. En ese sentido, este periodo se ha caracterizado por un combate muy activo en todos los frentes para combatir todas las medidas que fue adoptando el Partido Popular en este tiempo de gobierno, tanto en el ámbito social como laboral: recortes de salarios, precarización del trabajo y en general todas las consecuencias de la reforma laboral...

#### ¿Con qué herramientas se ha planteado esa lucha?

-Fundamentalmente con dos. Una de ellas es la negociación colectiva, que para este sindicato tiene una importancia capital. En concreto, en CCOO de Industria podemos sentirnos orgullosos de haber negociado y firmado recientemente dos de los convenios más importantes de la región, el del metal y el de montajes y empresas auxiliares. Ambos garantizan en el presente y para el futuro el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores, y además enmiendan uno de los pilares de la reforma laboral, que es la limitación de la ultraactividad.

#### La movilización ha sido otra de las herramientas clave. ¿Con qué resultados?

-Efectivamente ésa ha sido otra constante. Hemos apoyado la movilización y

nos hemos puesto al lado de l@s trabajador@s en la defensa de sus derechos en multitud de ocasiones a lo largo de este tiempo, ya fueran pymes, micro o grandes empresas. Los hemos respaldado siempre que hemos visto que las plantillas soportaban de manera dramática las consecuencias de la crisis, siendo forzadas a afrontar recortes de derechos, reducción de salarios, intentos de despidos, etc. En muchos momentos, no en todos como hubiéramos deseado, hemos logrado revertir situaciones injustas. En cualquier caso a lo largo de todo este tiempo nos hemos mantenido en primera fila y se ha demostrado que es muy necesario que exista un sindicato con capacidad de convocatoria y de organización en el ámbito de la Industria, como es CCOO.

**“Una tarea que marcará el futuro es ampliar la participación de los trabajadores a través de la afiliación”**

#### En otro sentido, a nivel interno se ha afrontado una importante evolución. ¿Ha salido reforzada la propia organización?

-Sí, indudablemente. Ha sido un proceso interno muy ambicioso. En primer lugar se produjo la fusión de dos grandes federaciones sólidamente asentadas, Industria y Fiteqa, en marzo de 2014. Este proceso se culmina con la incorpora-

ción de Feagra a mediados de este año. El resultado es una gran Federación de Industria unida en torno a un objetivo fundamental, que es poner a disposición de los afiliad@s y el conjunto de los trabajador@s todos los recursos que tenemos como organización. Al fin y al cabo todos tenemos problemas comunes y compartimos las consecuencias de las políticas del gobierno que castigan a la clase trabajadora y tratan de hacernos retroceder en derechos.

#### Los resultados en las Elecciones Sindicales ¿son igualmente satisfactorios?

-Lo son. Hemos logrado por primera vez la victoria de CCOO de Industria en las elecciones sindicales, y lo hemos hecho de manera clara y contundente, recogiendo el fruto de la confianza que hemos sembrado en l@s trabajador@s. Ellos son los que, a través de su voto en la empresa, nos hacen avanzar como sindicato.

#### ¿Cuál es el reto más importante que debe afrontar ahora la organización?

-Una tarea fundamental y que sin duda marcará el futuro es ampliar la participación de los trabajador@s a través de la afiliación, consiguiendo su implicación directa en el sindicato. Hoy por hoy es un tema en el que trabajamos intensamente, recuperando y captando afiliación, ya que está demostrado que involucrarse en el sindicato es la mejor manera de participar en la toma de decisiones dentro de la propia empresa y paralelamente mejorar la capacidad de respuesta de la organización.

**“Tenemos una gran Federación  
con un objetivo:**

**poner a disposición de l@s  
afiliad@s todos los recursos que  
tenemos como organización”**

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

**-¿En qué momento se encuentra ahora mismo la industria en Asturias?**

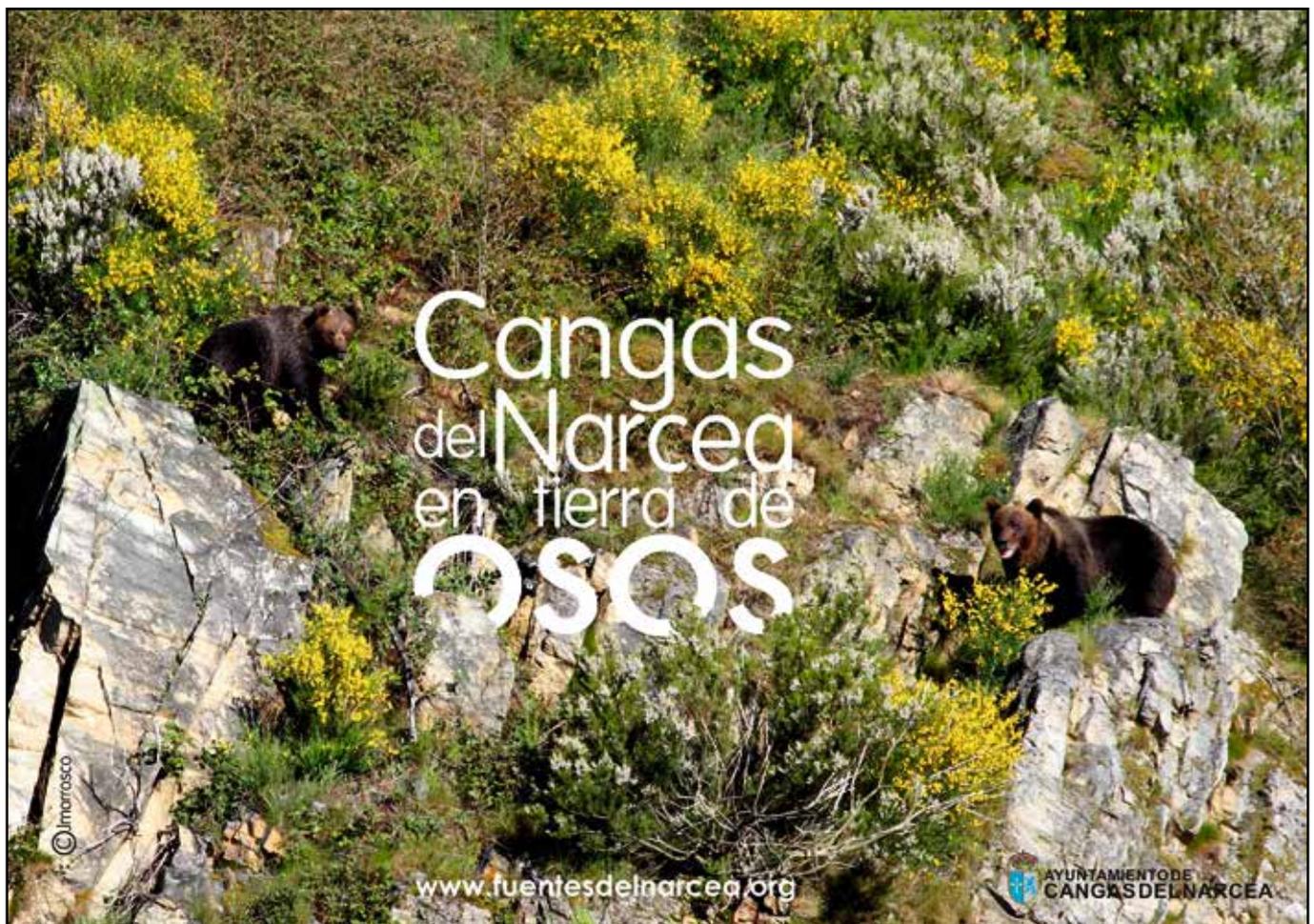
-En términos generales, se encuentra en una fase de estancamiento, con intentos de seguir repercutiendo sobre los trabajadores y trabajadoras las consecuencias de la crisis. Por nuestra parte, continuaremos defendiendo la idea de que la industria es el sector con más capacidad para liderar la recuperación económica y el más preparado para crear empleo estable y de calidad.

## CCOO de Industria reclama un Pacto de Estado para el desarrollo industrial de España

El pasado noviembre, CCOO de Industria junto con el resto de agentes sociales de la industria española, firmó en la sede del Consejo Económico y Social, una Declaración por la Industria con el nombre “La legislatura de la Industria”, mediante la cual ha pedido al gobierno, partidos políticos, poderes legislativos, autoridades, instituciones y demás poderes públicos con competencias en lo económico y lo social, que asuman un Pacto de Estado por la Industria. De esta manera, con un consenso general a favor de la industria, se favorecería la adopción de políticas para generar en España un desarrollo industrial sostenido en el tiempo. CCOO de Industria hace un llamamiento a un compromiso de Estado que favorezca la consecución de los objetivos marcados por la Unión europea, de incrementar al menos hasta el 20% el peso de la industria en el conjunto del PIB en el año 2020.

A comienzos de diciembre, CCOO de Industria se reunió, junto con otros agentes sociales, con portavoces de la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, a lo que transmitió cuál es el modelo industrial defendido por CCOO y que será clave en el desarrollo económico del país. Además, reclamó una política industrial a largo plazo y defendió que España tome como ejemplo a Alemania en materia de diálogo social industrial.

El secretario general de CCOO de Industria, Agustín Martín, reclamó una vez más una política energética eficiente, que facilite el desarrollo económico del país y que deje de plantear dificultades tanto a la sociedad como a las empresas, cuya competitividad se ve comprometida por los elevados costes de la energía.



### Mieres Tubos

#### Reinicio de la actividad

A mediados de noviembre, los trabajadores de Mieres Tubos decidieron desconvocar las movilizaciones que estaban previstas para los días 15 al 18 del mismo mes y reincorporarse a sus puestos de trabajo, tras el compromiso por parte de la empresa de abonar los salarios pendientes.



Después de que la intensa negociación entre la empresa y los representantes de los trabajadores diese sus primeros resultados, se decidió por consenso desconvocar las movilizaciones pendientes y retornar a los puestos de trabajo. En virtud de ese acuerdo, la empresa se comprometió a abonar los salarios adeudados -nómina de septiembre y octubre-, así como la paga extraordinaria de julio.

Mieres Tubos lleva dos años inmersa en un proceso de regulación temporal de empleo que afecta a unos 55 trabajadores de los aproximadamente 70 que tiene la plantilla. Durante las últimas semanas se ha hecho acopio de materia prima y en este momento ya está en disposición de comenzar la producción. Lo programado es que este reinicio de la actividad se lleve a cabo en turnos de trabajo entre 12 de la noche y las 8 de la mañana, rotando semanalmente los trabajadores en el ERE en grupos de unas quince personas, al menos hasta el 31 de diciembre.

Mientras tanto, se sigue intentando encontrar posibles inversores o entidades interesadas en entrar en el accionariado. CC OO de Industria de Asturias mantiene su compromiso con los trabajadores, y continuará realizando las gestiones pertinentes, apostando por la viabilidad del proyecto y el demostrado compromiso de sus trabajadores.

### Electricidad Llano

#### Desconvocada la huelga

Tras firmar un acuerdo colectivo que regulará las condiciones de los trabajadores durante los próximos tres años, la plantilla decidió desconvocar la huelga prevista para el mes de diciembre.

Para CC OO de Industria de Asturias, este acuerdo es resultado de la movilización previa de los trabajadores, así como de la implicación de las partes, tanto comité de empresa como Ayuntamiento de Gijón y responsables de Electricidad Llano. Gracias a ello se ha hecho posible que los trabajadores tengan un convenio colectivo digno

La empresa se hizo cargo en junio de 2014 del mantenimiento del alumbrado público de Gijón y de los servicios municipales. Desde entonces las condiciones laborales de la plantilla habían empeorado ostensiblemente, ya que los trabajadores



no contaban con un convenio colectivo que regulase su situación. El último convenio fue firmado con Imes Api, empresa que se encargaba del servicio anteriormente, pero este expiró en el año 2011. A partir de ese momento los trabajadores empezaron a sufrir mermas en sus incrementos salariales, que llegaron a arrojar un déficit del 6% en relación con el resto de los trabajadores del sector del metal. La decisión de los trabajadores de ir a la huelga, con el respaldo de CC OO de Industria de Asturias, hizo posible que la empresa se decidiese a negociar el convenio colectivo.

## La industria asturiana tras la subasta eléctrica

La subasta anual que determina los incentivos eléctricos para las grandes industrias, a cambio de garantizar el servicio interrumpibilidad, se celebró el pasado noviembre con resultados positivos para las industrias asturianas. A pesar de ello CCOO de Industria continúa reclamando un sistema más justo que no obligue a las fábricas a competir para lograr las bonificaciones, y permita una planificación a largo plazo que asegure el futuro de las empresas.



### Asturiana de Zinc (Azsa)

**Ignacio Requena, secretario general de la Sección Sindical de CCOO.**

“A falta de confirmación por parte de Red Eléctrica, parece que Asturiana de Zinc ha conseguido dos bloques de 90Mw; no sabemos en este momento si también alguno adicional de 5Mw, por los que también competíamos. De confirmarse, es un resultado más que satisfactorio.

A pesar de eso, la duración de un año sigue siendo un plazo demasiado corto, que no permite que en la empresa se acometan las inversiones de ampliación necesarias. CCOO exige por tanto a la dirección de Azsa que traslade el buen resultado de la subasta al nuevo convenio colectivo que comenzaremos a negociar en enero, creando empleo a través del quinto turno en los meses de verano y mejorando las condiciones económicas y sociales de los trabajadores”.

### Alcoa

**José Manuel Gómez de la Uz, secretario general de la Sección Sindical de CCOO.**

“Lo más positivo es que tenemos un bloque de 90Mw, algo que nunca antes se había conseguido y que nosotros llevamos años demandando. La parte negativa es que parece -no está confirmado- que la fábrica va a seguir produciendo más o menos al mismo ritmo que este año, es decir, que seguiremos con el 40% de la producción parada.

Por nuestra parte, seguiremos defendiendo que no queremos este sistema de subasta. Es necesario instaurar otro que sea más estable, a largo plazo y que no haga que las fábricas tengamos que competir unas contra otras. Eso nos permitiría proyectar inversiones necesarias para garantizar la viabilidad. Una fábrica como Alcoa no puede hacer planes a menos de diez años, así que en estas condiciones es muy difícil predecir cuál será el futuro del sector del aluminio en España”.

### ArcelorMittal

**José Manuel Castro, secretario general de la SS.SS. Intercentros.**

“Para nosotros el resultado de la subasta ha ido en línea con lo conseguido el año pasado, es decir, hemos “salvado los muebles”. Aún así no podemos mostrarnos satisfechos con un procedimiento que claramente provoca incertidumbre y no ayuda a la hora de poder realizar una mínima planificación a medio-largo plazo, lo que sin duda supone un lastre con respecto a otros competidores europeos o mundiales.

La solución pasaría por establecer contratos bilaterales a largo plazo, como ocurre en otros países, que consiguen una estabilidad en los costes de la energía eléctrica, algo que resulta determinante de cara a atraer inversiones y evitar los sobresaltos que provoca este sistema. Las industrias de consumo electro intensivo, se juegan mucho cada año en una subasta en la que, en el mejor de los casos, el objetivo es repetir unos resultados que garanticen ir sobreviviendo”.



### Talleres Cubia

#### Por el cobro regular de los salarios

Los trabajadores de Talleres Cubia, que llevaban cuatro años arrastrando irregularidades y retrasos injustificados en el pago de sus nóminas, lograron cobrar lo que se les adeudaba hasta la fecha y desconvocaron las movilizaciones previstas.



La plantilla decidió ir a la huelga, apoyados por CCOO de Industria de Asturias, como resultado de los problemas para el cobro regular de sus salarios durante los últimos cuatro años. “La situación era ya insostenible, llevaban demasiado tiempo cobrando tarde y mal”, explica Gil Manuel Da costa, responsable de la delegación de CCOO Industria en Oviedo. El detonante último para decidir ir a la huelga los días 16 y 17 de noviembre fue el impago de la nómina del mes de noviembre. El paro fue secundado por el 90% de los trabajadores y se habían convocado otras dos jornadas para la semana siguiente. Sin embargo, las movilizaciones dieron resultado. La empresa negoció con su principal cliente, ThyssenKrupp, el adelanto de unos pagos con los que pudo poner al día las nóminas adeudadas. En ese momento la plantilla decidió desconvocar la movilización prevista. No obstante, los trabajadores mantienen que no están dispuestos a asumir más irregularidades. Dada la trayectoria de la empresa CCOO de Industria se mantendrá vigilante para cerciorarse de que las nóminas se continúan cobrando de aquí en adelante en los plazos estipulados por el convenio del metal.

### Estaciones de servicio, CON personal

Tal como exigía CCOO de Industria, el gobierno del Principado de Asturias ha resuelto modificar la Ley de Consumo de modo que siempre haya un trabajador en las estaciones de servicio durante el horario de día.



El gobierno asturiano se ha decidido por fin a regular la situación de las estaciones de servicio sin personal, con un cambio normativo que entrará en vigor próximamente y que establece la obligatoriedad de que haya al menos un trabajador durante el turno de día. CCOO de Industria había denunciado en numerosas ocasiones que la ausencia de personal cualificado, además de vulnerar los derechos de consumidores y usuarios, ponía en riesgo el medioambiente y atentaba contra la integración social, ya que no se aseguraba el servicio a las personas con movilidad reducida, además de la consecuente pérdida de puestos de trabajo.

#### Coordinadora en Duro Felguera

Los representantes de CCOO en los distintos Comités de Empresa dentro del grupo Duro Felguera, han acordado constituir una coordinadora. Este órgano de representación se reunirá periódicamente para compartir información y valorar conjuntamente la situación del grupo.

#### Melca, continúa la incertidumbre

CCOO de Industria de Asturias vigilará que el proceso interno en el que está inmerso desde hace meses el Grupo Melca, no afecte al empleo ni a los salarios de los trabajadores de las empresas implicadas.

El grupo empresarial, que se encuentra en una situación muy complicada desde que se produjeron en la familia propietaria las graves discrepancias que llevaron a iniciar el proceso de disolución, no ha incumplido hasta la fecha los pagos a los trabajadores. Actualmente se está tratando que las empresas continúen con su actividad habitual, pero es un momento de gran incertidumbre que CCOO de Industria de Asturias sigue muy de cerca, para velar por que no se vulneren los derechos de los trabajadores.

#### Comisiones de trabajo del Convenio del Metal

Continúan desarrollándose los trabajos de las distintas comisiones contempladas en el Convenio del Metal. Después de haber puesto en marcha las de Estructura Salarial y Formación y Aprendizaje, que continúan su andadura, la actividad se centra ahora en la de Clasificación Profesional, cuya labor consiste en realizar una mejor definición de los puestos de trabajo, así como establecer y delimitar las categorías profesionales y las tareas a realizar por cada una de ellas. CCOO de Industria de Asturias espera que pronto sea posible un acuerdo que mejorará la definición de todas las actividades realizadas dentro de este sector.

## CCOO pacta un calendario para reducir la subcontratación en las empresas que trabajan para Movistar

El pasado octubre CCOO de Industria firmó con la patronal ADEMI un calendario que tiene como objetivo reducir la subcontratación. Se espera que en diciembre de este año, las empresas instaladoras de Movistar alcancen el 45% de recursos propios, que deben aumentar progresivamente hasta alcanzar el 70% del total. El acuerdo prohíbe expresamente el uso de contratos en prácticas para aumentar estas cifras.

**E**n septiembre CCOO de Industria denunció ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo que las contratistas que trabajan en labores de instalación para Movistar, Orange, Vodafone y Jazztel, hacen uso de la figura del falso autónomo e incurrir en la cesión ilegal de trabajadores y trabajadoras, en flagrante incumplimiento de los convenios colectivos provinciales de la industria del metal. CCOO de Industria exigió una investigación rigurosa sobre este asunto y la adopción de medidas para terminar con estas prácticas ilegales que atentan contra los derechos de los trabajadores.

Las subcontratas deben respetar las condiciones laborales recogidas en los

acuerdos firmados con CCOO y otras fuerzas sindicales en mayo de 2015, y que fueron determinantes para desconvocar la huelga que paralizaba al sector. Ahora CCOO denuncia que los incumplimientos continúan.

En Asturias se ha ganado la sentencia judicial en virtud de la cual la empresa Liteyca, que planteaba una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, debe ceñirse al acuerdo firmado para todas las subcontratas de Movistar. La sentencia obliga a la empresa a abonar 65 € por festivo o domingo trabajado, más un día adicional de descanso. CCOO de Industria de Asturias seguirá trabajando para alcanzar todos los objetivos pactados con la patronal.

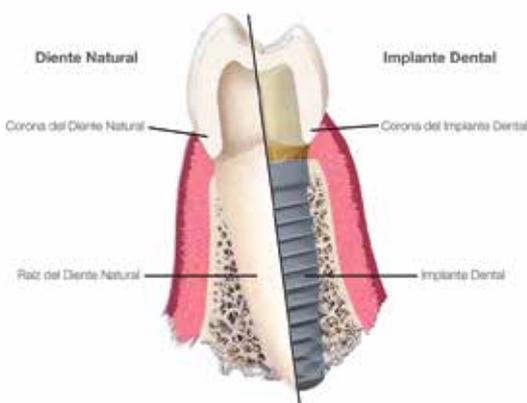


**Sí ha perdido uno o más dientes, los implantes dentales le ofrecen las opciones que más se parecen a los dientes naturales. Además es la terapia más avanzada y de mayor éxito clínico disponible para sustituir uno o varios dientes.**

**Los implantes dentales pueden mejorar su calidad de vida:**

- Ofrecen la posibilidad de disfrutar de una gran variedad de alimentos.
- No se necesitan incómodos adhesivos dentales.
- Los implantes se cuidan igual que los dientes naturales.
- Mejora la masticación, lo que ayuda a realizar unas buenas digestiones.
- Reducen el riesgo de daños en los dientes sanos adyacentes.
- Higiene apropiada.
- Nutrición mejorada.
- Ayudan a prevenir la reabsorción ósea y mantiene los contornos faciales naturales.
- Minimizan la pérdida de hueso oral.
- Aumentan la Confianza en sí mismo
- Se pueden limitar situaciones incómodas con las prótesis parciales o las dentaduras.
- Son lo más parecido a los dientes naturales.

### Diga “¡SÍ!” a los Implantes Dentales



**¿Cuáles son los Pasos para Determinar si Puedo Utilizar Implantes Dentales?**

Su Odontólogo Deberá Realizar un Examen Clínico que consiste en:

- Evaluar su estado de salud general y oral.
- Un cuestionario de salud.
- Conversaciones acerca de sus principales preocupaciones.
- Conocer sus objetivos de salud oral para establecer la terapia dental adecuada.
- Diagnóstico y plan de tratamiento.
- Un examen oral.
- Una eventual toma de radiografías, para conocer mejor el estado de salud de todas sus piezas dentales.
- Una evaluación de la calidad y la cantidad de tejido duro (hueso) y blando (encía) disponible.



En nuestra clínica solo usamos implantes de la más alta calidad.

Nosotros solo usamos **BIOMET 3i**

[www.biomet3i.com](http://www.biomet3i.com)

**Acuerdo de colaboración**



C/ El Parquín, nº 6 bajo, de El Berrón.  
Tfno: 984 285 842.  
[www.clinicadentaljorgehuerta.es](http://www.clinicadentaljorgehuerta.es)

25 noviembre

## CCOO contra la violencia de género

Coincidiendo con las movilizaciones del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, CCOO de Industria de Asturias quiso recordar la importancia de combatir la violencia machista en todos los ámbitos, incluyendo en los propios centros de trabajo.

Para nuestra organización es de vital importancia sensibilizar a nuestros delegad@s en torno a todos los temas relacionados con la violencia machista. El puesto de trabajo es también escenario de este tipo de acciones, que deben ser identificadas y rechazadas. Nuestros delegad@s deben conocer qué derechos establece la ley y son aplicables en los centros de trabajo, así como las herramientas de acción sindical a su disposición. Desde CCOO trabajamos en la línea de la negociación colectiva, abordando la negociación de planes de igualdad e incorporando en los convenios colectivos cláusulas que mejoren la ley 1/2004. Somos conscientes de que el



acoso sexual y por razón de sexo es una realidad oculta pero muy extendidas, así como de que existen dificultades para reconocerlo y tratar las distintas formas de conducta, por ello es necesario exigir la responsabilidad empresarial, y realizar protocolos de actuación ante los casos de acoso sexual, información imprescindible para la representación sindical. No queremos dejar de señalar que la brecha salarial debe entenderse también dentro de un contexto de desigualdad de género, y como tal debe ser abordada, así como la precariedad que afecta en mayor medida a las trabajadoras.

15 diciembre

## Movilizados por nuestros derechos

Bajo el lema #recuperaderechos, CCOO llamó a la participación de miles de ciudadanos y ciudadanas en las manifestaciones, concentraciones y actos convocados el pasado 15 de diciembre en todo el país. En Oviedo, los ciudadanos salieron a la calle para exigir la recuperación de derechos, reclamar soluciones urgentes y pedir al gobierno que enderece el rumbo de sus políticas económicas y sociales, priorizando a las personas.

Aprovechando la nueva situación política, es momento de llegar a acuerdos para recuperar los derechos perdidos y lograr que la mejoría económica llegue a todos. CCOO, como organización sindical, aboga por una estrategia que combine movilización y negociación, presión y diálogo, con una participación activa en el nuevo escenario. Consideramos que es el momento de revertir la situación actual, abordando retos de altura, como la reactivación económica, el empleo de calidad, la derogación de la reforma labo-



ral, la garantía de las pensiones, el reforzamiento de los servicios públicos, la igualdad, etc. En suma, resulta imprescindible variar el rumbo de las políticas económicas y sociales del Gobierno para que se ponga en primer lugar a las personas, con el objetivo de solucionar los problemas de desempleo, pobreza, bajos salarios e incertidumbre en pensiones, que ahora mismo preocupan a la sociedad española.



## Comienzan las negociaciones de los Convenios del Metal y el Auto

Previsiblemente a principios de año darán comienzo las negociaciones de dos de los convenios colectivos más importantes para el sector industrial asturiano. Se trata de los sectores que engloban a un mayor número de trabajadores y que además, tradicionalmente marcan las directrices para otros convenios. Gracias a ellos, durante el periodo de vigencia (2015/16) se garantizó la estabilidad de los trabajadores y la progresiva recuperación del poder adquisitivo; así mismo, se frenó la intención de las respectivas patronales de imponer recortes. CCOO de Industria de Asturias abordará la negociación de ambos convenios con la responsabilidad que le confiere su posición como sindicato mayoritario en la industria asturiana.





## I Convenio Colectivo en Kone España

La firma del primer convenio en la historia de la empresa del sector de los elevadores, se considera un éxito de la negociación colectiva y un gran paso adelante para toda la plantilla, tras un intenso trabajo para acercar las posturas de empresa y sindicatos.

El convenio, que CCOO de Industria suscribió el pasado 24 de octubre, constituye un hito para los trabajador@s, que verán mejoradas sus condiciones laborales durante los próximos dos años (2017-28), con un incremento salarial del 1% anual.

Dadas las características particulares de esta empresa, cuyos aproximadamente mil trabajadores se encuentran dispersos por todo el territorio nacional, este convenio constituye un logro en la

medida que permitirá homogeneizar las condiciones laborales de toda la plantilla y constituye una herramienta valiosa para que el sindicato pueda desarrollar su actividad de defensa de los derechos de los trabajadores.

Durante los dos años de vigencia del convenio, queda por delante un intenso trabajo del comité intercentros para realizar una labor de seguimiento de todo lo pactado.

## Convenio regional de Sidra

CCOO de Industria de Asturias firmó, el pasado 25 de octubre, el Convenio Colectivo de Elaboradores de Sidra. Tendrá una vigencia de 3 años y contempla unas subidas salariales del 1% para el año 2015 y el 1% para el año 2016; cuenta además con una cláusula de revisión salarial hasta el 1,2%,

y una subida del 1,5% para el año 2017, con cláusula de revisión salarial hasta el 1,7%. Casi un centenar de lagares de la región, dedicados a la elaboración y distribución de sidra natural y sidra achampanada, regulan las condiciones laborales de sus trabajadores mediante este convenio.



## Convenio de almacenistas y embotelladores de vino de Asturias

El pasado 2 de diciembre CCOO de Industria de Asturias firmó el convenio colectivo, que tendrá una vigencia de 2 años y establece unas subidas salariales del 1% para el año 2016 y del 1,1% para el

año 2017. El convenio regula las condiciones laborales de más de 40 embotelladores en la región, dedicados al embotellado de vino y su distribución, junto con otras bebidas alcohólicas.



Haz  
**Casu**  
y ven

ILMO AYUNTAMIENTO  
DE  
**CASO**  
(ASTURIAS)



# Gijón Impulsa

Gijón Impulsa continúa con su estrategia de facilitar la generación, desarrollo y consolidación de iniciativas empresariales que contribuyan a la creación de empleo estable y bienestar de la ciudad de Gijón. Para el próximo ejercicio 2017 plantea nuevos proyectos y programas desde diferentes áreas.

## Nuevos retos para 2017

Para el año que viene, desde Gijón Impulsa se planifican una serie de actuaciones dentro de cuatro grandes áreas de trabajo que se materializan en:

### Proyecto Start Up Community

---

A través de los espacios de trabajo compartido y los habilitados para la experimentación, Gijón Impulsa apoya a proyectos tecnológicos innovadores, principalmente en el campo de la tecnología de la salud y la sostenibilidad, del deporte y de la agro-alimentación, en conso-

nancia con las grandes líneas de actuación del pacto Gijón Crece, y lo hace a través de los espacios de trabajo compartido y los habilitados para la experimentación que tiene.

Así mismo, se desarrolla un trabajo común en las áreas de marketing, financiación, gestión

de equipos y desarrollo de producto, apostando a la vez por un uso intensivo de los procesos digitales.

En el edificio **Centro Tecnológico** confluyen diferentes programas y medidas, como aportación de capital semilla a las empresas, espacios para trabajar, capi-

tal relacional y jornadas técnicas que desarrollen su potencial.

Con todos los recursos de los que se dispone se trata de conectar con el ecosistema start up español, para encontrar vías de crecimiento que nos ayude a un mejor posicionamiento en el contexto europeo.

### Proyecto Factoría industrial

---

Ningún territorio que quiera asegurar su competitividad a largo plazo reniega de la idea de una industria fuerte, y una industria fuerte se basa en una correcta inversión y en mayor medida, una correcta inversión en I+D+i. Por ello, este proyecto quiere ser un punto de apoyo para mejorar

nuestro indicador a nivel ciudad, pensando en la sostenibilidad y utilizando el desarrollo tecnológico a favor de nuestro entramado más productivo, la industria. Trabajaremos sobre la industria del futuro, tecnologías asociadas, el diseño industrial y su digitalización, en un mejor conocimiento

del sector, sus potencialidades y sus debilidades. Trabajaremos en su visibilización, cuyo paso inicial ya se ha dado con una web donde los usuarios podrán disponer mediante un mapa virtual de información acerca de todas las parcelas y techo existente en nuestras áreas industriales. Y la

medida estrella, el **coworking industrial**, un espacio de trabajo preparado para usos industriales donde los proyectos puedan experimentar, desarrollar modelos de negocio y probar tecnologías asociadas a este sector, haciendo especial hincapié en procesos digitales.



## Proyectos Oficina Milla del Conocimiento

El reto es la consolidación de nuestro ecosistema local generador de conocimiento. El objetivo número uno es conseguir un mayor nivel de conexiones entre todos los agentes: Laboral Centro de Arte, Universidad, Hospital de Cabueñes, Centros tecnológicos, etc. Esto permiti-

rá paquetizar proyectos que tangibilicen estas relaciones, al tiempo que se generan nuevos campos y nuevas posibilidades de desarrollo. Para alcanzar este objetivo se llevarán a cabo dinámicas de encuentros y se facilitarán espacios físicos comunes, donde se podrán testar nue-

vas tecnologías y desarrollar actividades intensivas en conocimiento.

Además se estimularán las líneas de incentivos a través de la herramienta de inversión riesgo (venture capital) con la finalidad de conseguir desarrollos más rápidos de empresas de alto valor añadido.

Por otro lado, desde la **Oficina Milla del Conocimiento** se pretende incrementar nuestra presencia en el contexto europeo, tener voz propia en Bruselas y ser parte activa de la Europa del Conocimiento, a través de la participación en proyectos concretos.

## Proyecto Espacio de Creación

El objetivo de este proyecto es la profesionalización del sector creativo y digital de la ciudad, y su consolidación, así como en el conocimiento que tenemos sobre el proceso creativo y la transformación digital. Desde el **edificio Cristasa** se trabaja en la consolidación de este sector con potencial en la ciudad y tractor para incorporar el proceso creativo en sectores tradicionales.

La campaña #ImpulsaCrowd-

funding ha supuesto un punto de inflexión para la dinamización del sector y los encuentros entre profesionales. Esta campaña junto con el incentivo a la constitución de actividad económica en estos entornos, permiten tener una buena perspectiva para el sector en el año 2017.

La ciudad se encuentra inmersa en el proceso de definición del uso de un edificio clave de histórico arraigo como es "Tabacalera", y que pretende ser un

espacio referente en el sector de la industria cultural y creativa en el que se puedan gestar proyectos, difundirlos y exhibirlos.

Este proceso conlleva una experiencia piloto de implicación de participación ciudadana desde la concepción del proyecto hasta su puesta en marcha y su evolución en el tiempo. Se trata de generar riqueza y empleo para Gijón.

"Tabacalera" está llamada a convertirse en el faro del Gijón del

futuro, un Gijón creativo anclado a intensos procesos participativos, donde sus ciudadanos encuentren las mejores vías para resolver juntos los retos de la ciudad.

Con el fin de dar visibilidad a los proyectos culturales y creativos fuera del ámbito local, se trabaja con otras ciudades de la línea cantábrica en la conexión de este sector, con el fin de afianzar la capacidad global del norte de España.

## CCOO exige medidas de urgencia para el carbón

Tras meses de inacción por parte del Gobierno, CCOO de Industria reclama al nuevo Secretario de Estado de Energía que tome decisiones urgentes para salvar al sector.

**C**COO exige que sea convocada de manera inmediata la Comisión de Seguimiento del Marco de Actuación de la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018, después de meses sin que se haya tomado una sola decisión relevante con respecto al futuro del sector, que agoniza ante la impasibilidad del Gobierno. La última reunión de dicha comisión tuvo lugar hace ya casi año y medio, en julio de 2015, y desde entonces la situación solo ha empeorado.

El pasado 24 de noviembre, representantes de CCOO de Industria y otras fuerzas sindicales entregaron a Daniel Navia, nuevo Secretario de Estado de Energía, un informe detallando los motivos por los cuales la minería del carbón en España se encuentra actualmente en una situación



Damián Manzano y José Luis Villares en representación de CCOO, entregaron al nuevo Secretario de Estado de Energía un informe sobre la situación de la minería.

terminal. La gravedad de los hechos solo puede ser paliada con actuaciones rápidas y contundentes. La convocatoria inmediata de la Comisión de Seguimiento es una de ellas, puesto que del cumplimiento del Plan del Carbón dependen miles de familias vinculadas

tanto a las empresas principales como a las subcontratas.

Al cierre de esta edición, y a falta de que se conozca fecha para la reunión, CCOO de Industria insta al Gobierno a reaccionar, salir de su letargo y abordar con carácter inmediato la situación de un sector

que necesita una respuesta sin más dilación. "Para nosotros lo más urgente sigue siendo que se cumpla el plan de actuación que está firmado. A día de hoy, las eléctricas siguen sin comprar el carbón nacional de la producción corriente. Si las empresas siguen sin vender, el paso siguiente es la quiebra. Lo fundamental ahora mismo es que se retome el consumo de carbón nacional. Solo a partir de ahí se puede hablar de dar viabilidad al sector al menos hasta 2018", explica José Luis Villares, responsable de industrias extractivas de CCOO de Industria. "Si el Gobierno no cumple lo pactado, desde luego habrá movilizaciones. Sin ninguna duda. De la actitud del nuevo Secretario de Estado dependen miles de trabajadores y no vamos a permitir que se les dé la espalda".

**"La minería privada continúa en una situación de riesgo extremo. La falta de compromiso de las eléctricas para comprar carbón nacional en los cupos pactados, hace imposible la supervivencia de las explotaciones"**

Jaime Martínez Caliero, responsable del Área de Minería y Energía de CCOO de Industria de Asturias.

### Astur-leonesa

Con toda la plantilla en un ERE, la empresa sufre las consecuencias de la negativa de las térmicas a comprar el cupo de carbón nacional previsto en el Plan del Carbón. En noviembre se vendieron 30.000 toneladas a Endesa, pero la facturación está embargada al no estar la empresa al corriente de los pagos a la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. La explotación se encuentra en una situación difícil, puesto que no podrá hacer frente a los pagos de las facturas de luz. Por otra parte, la mina continúa inundándose.

### Uminsa

Se ha salido finalmente del ERTE y se han incorporado los trabajadores de Cerredo, ante la imposibilidad de hacerlo en su explotación. La empresa vendió carbón a Endesa en noviembre, sin poder hacer previsión a un plazo mayor.

### Carbonar

Como el resto de las empresas, las cantidades de carbón que ha podido vender a las eléctricas, Endesa y Fenosa, no son suficientes para garantizar la viabilidad, con lo que continúa en riesgo su futuro.



## Acuerdo para la venta de los economatos

CCOO de Hunosa firmó en noviembre un principio de acuerdo con la empresa y el resto de representantes sindicales para proceder a la venta de los economatos, con garantías para la conservación del empleo existente y compromiso de desarrollar una actividad comercial al menos hasta finales de 2020.

Este principio de acuerdo da cumplimiento a otro previo incluido en el Plan de Empresa 13/18, en materia de economatos. Dicho acuerdo recogía el compromiso de las partes de, una vez firmado el Plan de Empresa y Convenio Colectivo, iniciar los trámites necesarios para el cese de la actividad de los economatos. Simultáneamente se comprometía a desarrollar un proceso para la transmisión de los inmuebles, con el fin de que en los mismos se siguiera realizando una actividad económica comercial.

El procedimiento público de venta afectará a doce de los catorce economatos, puesto que los otros dos no son propiedad de Hunosa. El licitador que ofrezca las mejores condiciones económicas y cuya oferta cubra al menos las tres cuartas partes de la superficie total, se hará cargo de la adjudicación. Deberá garantizar por su parte el cumplimiento de determinados compromisos, como mantener el empleo existente hasta el



Economato de Hunosa, en Sama (Langreo).

*“Desde CCOO de Hunosa valoramos como positivo el acuerdo alcanzado para la venta de los economatos, principalmente, porque supone la garantía del mantenimiento del empleo existente. Era una negociación que se venía desarrollando desde 2013 y ha ido dando pasos en las distintas reuniones mantenidas con la empresa, hasta mejorar considerablemente las condiciones ofertadas en un principio. También se ha logrado que se lleve a cabo la venta de los mismos antes que la disolución, algo a lo que la empresa se venía negando desde 2013. Se mantendrá, como mínimo, el 75% de la superficie comercial, se garantiza el empleo al menos hasta diciembre de 2018 y las superficies abiertas hasta diciembre de 2020 como mínimo”.*

**Rubén García, secretario general de la Sección Sindical de CCOO en Hunosa.**

31 de diciembre de 2018 y subrogar a los trabajadores que en la actualidad desarrollan su labor en los economatos para continuar en la actividad de comercio minorista. También, se compromete a no proceder a la disolución administrativa de los economatos mientras no exista un

adjudicatario que cumpla las condiciones recogidas en el Pliego de Bases. Por último, el adjudicatario accede a desarrollar una actividad comercial de venta de alimentos y otros productos de consumo habitual, al menos hasta el 31 de diciembre de 2020.



“La siderurgia es uno de los principales motores del empleo en la región”

## José Manuel Castro Ordóñez

Secretario general de la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal-Asturias.

La sección sindical de CCOO en ArcelorMittal-Asturias celebra su XI Conferencia y reelige a su secretario general.

**J**osé Manuel Castro llegó a la secretaría general de la sección sindical de CCOO en ArcelorMittal en noviembre de 2014, tras la jubilación parcial de su predecesor Ángel Díaz Martínez, “Gelín”. José Manuel Castro ya ocupaba desde abril de ese mismo año, la secretaría general Intercentros. De esta manera, ambos puestos de representación confluyeron en una figura de la sección sindical asturiana, la más numerosa en afiliación y por tanto con mayor peso en la negociación del Acuerdo Marco.

**-¿Cuál es el balance de este tiempo de trabajo al frente de la sección sindical de CCOO en ArcelorMittal-Asturias?**

-Han sido años muy complicados. Partíamos de un Acuerdo Marco que generaba mucho descontento entre la plantilla por razones varias, como la variabilización del salario, la aplicación de la jornada irregular, etc. En su momento, Asturias, que representa la parte de afiliación más importante dentro de la Intercentros, se manifestó en bloque contra ese preacuerdo, que finalmente se firmó y nos dejó en una posición bastante complicada. A partir de ahí, nuestro trabajo fue fundamentalmente ir revirtiendo esa situación.

**-De alguna manera, ha supuesto una prueba de madurez para la sección sindical asturiana, ¿no es así?**

-Sí, la verdad es que a nivel interno hemos apostado firmemente por reforzar la unidad, creando un grupo cohesionado que nos ha dado más fortaleza. También fue importante recuperar la secretaría general de la Intercentros para Asturias, fundamental para ser más fuertes a la hora de negociar con la empresa y de cara a asegurar que en el siguiente Acuerdo Marco no hubiera sorpresas. Paralelamente, trabajamos cuidando que todas las secciones sindicales se sientan integradas.

**-¿Cuál es el papel de la siderurgia en el contexto de la industria asturiana?**

-Indudablemente, es uno de los pilares de la economía regional y debe seguir jugando un papel determinante. Actualmente es uno de los principales motores del empleo de la región. Al comienzo del

segundo semestre de 2016 ArcelorMittal tenía aproximadamente 5.580 trabajadores, una cifra que se ha mantenido estable en los últimos años. Cabe resaltar que el 86% de la plantilla es indefinida, por tanto, el empleo que se genera es, además, de calidad. Y seguimos creando puestos de trabajo. Este año, por ejemplo, se hicieron trescientos nuevos contratos para cubrir el calendario de vacaciones; es una de las mejoras incluidas en el último Acuerdo Marco firmado.

**-Últimamente se ha situado en el horizonte la planta italiana de Tarento. ¿Puede resultar una amenaza para Asturias?**

-Tarento es una amenaza tanto si ArcelorMittal la adquiere como si no, porque es una planta con capacidad de producir hasta 11 millones de toneladas anuales, es decir más del doble que nosotros. Lo que

Trabajadores europeos de ArcelorMittal reclamaron en Bruselas el pasado 9 de noviembre, medidas contundentes para frenar la competencia desleal del acero chino.



ocurre es que Tarento tiene gravísimos problemas medioambientales, motivo por el cual está intervenida judicialmente. Nada que ver con nosotros, que cumplimos las normativas porque si no lo hiciésemos seríamos sancionados.

No obstante hay que subrayar que Asturias está bien posicionada. Es una planta competitiva que además está recibiendo inversiones para mejorar. Nos veremos menos afectados que otras plantas en nuestro ámbito geográfico.

**-¿Cuál es la situación actual de esas inversiones?**

-Las inversiones están llegando y se están ejecutando. Se está llevando a cabo la renovación de la acería de Avilés y se han completado otras, como la del proyecto del carril de 108 metros que nos abrirá nuevos mercados. Hay inversiones menores en cuantía pero no menos importantes, como el aprovechamiento del gas del horno alto en alambón, que nos permite no tener que recurrir al gas natural como combustible. Gracias a estas mejoras estamos renovando muchas instalaciones. No obstante nuestra preocupación se centra en la renovación de las baterías de cok en Gijón. Es un tema vital porque en ello va el futuro de la siderurgia en Asturias. Sabemos que es una inversión aprobada y ya se han iniciado algunos trabajos, pero es cierto que está habiendo mucha presión por parte de determinados grupos. Sin esas baterías producir acero en Asturias no sería rentable. Sería el principio del fin.

**-Las de Avilés, por otra parte, han puesto fecha al abandono de la actividad.**

-Sí, será en torno a 2020. Lo imprescindible es, como digo, seguir garantizando el autoabastecimiento de cok, y por eso pedimos que antes de tomar una decisión

definitiva sobre ese cierre, se pongan las baterías de Gijón a plena producción. También nos preocupa qué va a pasar con el empleo de las baterías de Avilés, puesto que Gijón no va a ser capaz de absorberlo todo, tanto los propios como el de las auxiliares.

**-¿Cuáles son los objetivos para el próximo periodo?**

-Queremos seguir apostando por la mejora y modernización de nuestras instalaciones, así como la consolidación del carácter integral de nuestras plantas.

Seguiremos trabajando para conseguir otorgar un coeficiente reductor para los trabajadores de la siderurgia. Seguir exigiendo la aplicación del Contrato Relevo, herramienta fundamental de cara al mantenimiento de empleo de calidad.

Continuaremos siendo un referente en materia de Seguridad y Salud, luchando por el mantenimiento y mejora del Plan de Seguridad y Salud y combatiendo las prácticas ilegales de ocultación de accidentes. La creación del delegado de Medioambiente debe ser también un objetivo irrenunciable para nuestra organización.

Por último, debemos convertir a nuestros afiliados en el objetivo principal de nuestra actividad diaria. Nuestra principal labor debe ser establecer una comunicación continua y fluida. Debemos favorecer el rearme ideológico, empezando por nuestros cuadros sindicales y transmitiendo los valores de solidaridad y lucha que emanan de nuestro sindicato. Debemos crecer en número de afiliados, de cara a alcanzar el reto de ganar las próximas elecciones sindicales, y eso sólo puede conseguirse con el compromiso del conjunto de la organización.

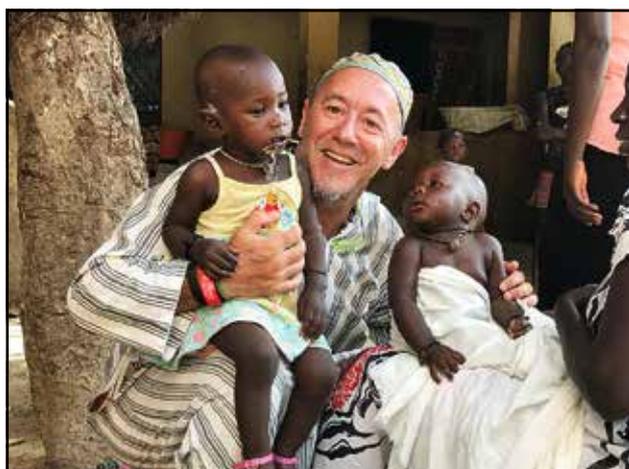


## XI Conferencia ArcelorMittal

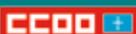
**La Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal Asturias celebró su XI Conferencia el pasado 28 de octubre en las instalaciones de La Toba (Avilés), acto en que se procedía a la elección del secretario general y la Comisión Ejecutiva para los próximos cuatro años.**

Se trata de la primera conferencia desde la aprobación del reglamento de secciones sindicales del 28 de octubre de 2015, por lo que se incluyeron algunas novedades en el proceso. Una de ellas fue la posibilidad de que cualquier afiliado pueda presentar su precandidatura para acceder a la secretaría general. En esta ocasión, de las dos precandidaturas presentadas solo la de José Manuel Castro logró finalmente los avales necesarios.

Dos retos que se plantean es promover la incorporación de la mujer al trabajo de la sección sindical y la reducción de los órganos de dirección para una mejor adaptación a los nuevos tiempos, mediante la creación de comisiones de base en los talleres que aseguren la representatividad de todo@s afiliado@s.



  
CENTRO COLABORADOR DE SALUD  
clínica martinezcortina

Centro Colaborador  
de   
industria

*Gracias a ti, seguimos  
regalando sonrisas*

Jesús F. Duro 13, La Felguera, Langreo, Asturias  
[www.martinezcortina.es](http://www.martinezcortina.es)

**985 69 63 05**

### Garantía de empleo para el sector auxiliar

CCOO de Industria de Asturias muestra su preocupación por el empleo de las empresas auxiliares, al comunicar ArcelorMittal a las organizaciones sindicales el pasado 4 de noviembre su intención de no llevar a cabo las reformas en las baterías de Cok de Avilés, necesarias para que continúen operativas más allá de 2020.

**C**COO de Industria de Asturias exige que se asuma un compromiso que garantice el empleo para los más de 300 trabajadores de las empresas auxiliares, de la misma manera que existe un compromiso para el personal de la principal. "Reclamamos que se recoleque en las nuevas baterías de Gijón a los trabajadores necesarios para su mantenimiento, y que se garantice a los restantes que serán ocupados en los diferentes talleres de las factorías", explica Antonio Lueje, responsable del Área de Auxiliares de CCOO de Industria de Asturias.

Desde CCOO de Industria de Asturias se defiende la necesidad de contar con unas instalaciones, en este caso las baterías de Cok, que permitan el mantenimiento de un modelo de Siderurgia Integral que entienda como imprescindible para el futuro de la siderurgia en nuestra región, de tal forma que se garantice, en la mayor medida posible, el propio abastecimiento de Cok a través del que se elabore en las instalaciones asturianas.

Así mismo, exigimos el estricto cumplimiento, tanto en las actuales baterías de Avilés, como en las futuras instalaciones de Gijón, de las normas medio ambientales a las que este tipo de actividades están sujetas, labor en la cual CCOO de Industria trabaja de manera constante y demostrable a través de sus representantes, tanto en las empresas auxiliares como en la empresa matriz.

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

## Reunión de la Coordinadora de Empresas Auxiliares de ArcelorMittal



El pasado 20 de octubre se celebró en Avilés la última reunión de la coordinadora de CCOO en las empresas auxiliares de ArcelorMittal Asturias.

**D**urante la misma se hizo una valoración sobre las inversiones de ArcelorMittal en Asturias, considerando que son positivas y tendrán una repercusión favorable en el empleo de la industria auxiliar. También se informó a los miembros de la coordinadora de las reuniones y encuentros más relevantes en los que participó el sindicato en los últimos meses, así como de las irregularidades en la aplicación del convenio de Montajes y Empresas Auxiliares y la situación de los Acuerdos de Oviedo.

En la reunión participaron Manuel Pérez Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias y Juan Carlos Acebal, de la sección sindical de CCOO en ArcelorMittal Avilés.

### Acuerdos de Oviedo

La continuidad de estos acuerdos, fundamentales para el sector, ocupó una parte del debate de la Coordinadora. Transcurridos cinco años desde la última renovación, es tiempo de evaluar su aplicación y valorar qué modificaciones deben incluirse para garantizar su continuidad. En este momento los acuerdos suponen una garantía de jubilación para los trabajadores incluidos, pero debido precisamente a las bajas por jubilación, fallecimientos e incapacidades, abar-

can a un número cada vez menor. Por tanto, para CCOO de Industria, la continuidad debe pasar por ampliar el total de trabajadores amparados por estos Acuerdos, y es lo que defenderá en las conversaciones, ya iniciadas, con el resto de agentes implicados.

### Vigilancia del convenio

Otro aspecto de importancia capital para el sector, también abordado durante el transcurso de la reunión de la Coordinadora, fue la situación de numerosos trabajadores a quienes se les abona el salario correspondiente en función de lo establecido por el Convenio del Metal, en lugar de aplicarse el de Montajes y Empresas Auxiliares, al que corresponde una retribución superior.

Para CCOO de Industria de Asturias, la aplicación íntegra del convenio es inexcusable. Ya se han mantenido conversaciones con ArcelorMittal y Azsa, donde se han detectado irregularidades en este sentido. "Confiamos en que se respete lo firmado, pero en el caso de que no fuese así estudiaremos cuáles serán los pasos a seguir, sin descartar ninguna opción", explica Antonio Lueje, responsable del Área de Auxiliares de CCOO de Industria de Asturias. "Si el convenio deja de aplicarse acabará desapareciendo, algo que no vamos a consentir".



# Huelva

## CAPITAL ESPAÑOLA DE LA GASTRONOMÍA 2017

A partir del 1 de enero la ciudad de Huelva será la Capital Española de la Gastronomía 2017, una aspiración de la capital que se hará el próximo año realidad y que situará el destino turístico como una de las principales referencias de nuestro país.

A lo largo del próximo año la ciudad dará cuenta las excelencias de sus productos, con las gambas, el jamón o los frutos rojos, demostrando que Huelva no solo tiene una despensa inigualable por su exquisita calidad, sino que además cuenta con auténticos profesionales de la hostelería dispuestos a sorprender a los comensales con sus platos.

Huelva unirá al extenso programa de actividades previsto para la Capitalidad a la celebración del 525 aniversario del Encuentro entre dos mundos, donde se aprovecharán las profundas raíces iberoamericanas para la promoción internacional turística y económica de toda la provincia onubense.



**Ayuntamiento  
de Huelva**





Nuevos tiempos, nuevos retos.

# Preparándonos para la Industria 4.0

Indudablemente, la Industria 4.0 es uno de los desafíos del siglo. Por eso CCOO de Industria llevará a cabo hasta el próximo abril una serie de encuentros mensuales para debatir las implicaciones de la ya imparable cuarta revolución industrial y su influencia en el cambio de paradigma productivo.

**D**entro de unos años, la industria no será lo que conocemos ahora. Está en marcha lo que se conoce como Industria 4.0, o cuarta revolución industrial. Los cambios que traerá consigo ya han empezado a operarse e influirán en todos los eslabones de la cadena de producción. Cambiarán las estrategias empresariales, la forma de empleo que conocemos y las relaciones laborales. También la naturaleza del mercado de trabajo y de la mano de obra. En el lado negativo, se prevé que constituya una de las mayores amenazas para los puestos de trabajo europeos en los años venideros.

Es evidente que nos encontramos frente a un cambio histórico, una nueva revolución industrial cuyas consecuencias aún solo se vislumbran en el horizonte. Un desafío que hay que afrontar con coherencia y previsión.

CCOO de Industria entiende que es imprescindible saber gestionar las consecuencias de este proceso, y que éstas serán más o menos traumáticas en función de la capacidad de reacción de todas las partes implicadas. Por ese motivo, ha decidido tomar

la iniciativa y promover un debate entre asociaciones empresariales y profesionales, instituciones públicas, profesores universitarios, sindicalistas y empresas, todos ellos vinculados de una u otra manera a esta transformación.

Dado que el cambio es irreversible, hay que hacer un esfuerzo para que el resultado no sea solo la destrucción de la estructura económica actual, sino su sustitución por otra de nueva creación y que revierta con efectos positivos en la sociedad.

Pero todo ello requiere un esfuerzo. España debe situar su economía al nivel de los países con tecnología e industria de alto valor añadido. Y todavía queda trecho por recorrer. Es una realidad que poco más de un tercio de las empresas españolas tienen una estrategia digital. Si hablamos de industria, solo un 10% de las compañías han planificado el proceso. Estas cifras señalan directamente a la lenta reacción del tejido empresarial español. CCOO de Industria insta al gobierno a asumir un papel activo y actuar con rapidez para conducir los efectos de la digitalización de la economía.

### ■ Educación al día ■

Para poder afrontar todos estos cambios con éxito, la formación de los trabajadores constituye un pilar fundamental y es por tanto uno de los aspectos que se tratarán con profundidad en los debates organizados por CCOO de Industria. En este momento, existe distancia entre los programas educativos y las necesidades de las empresas que pretenden liderar esta revolución tecnológica. Tampoco existe suficiente inversión para sostener una formación continua de calidad que permita el reciclaje de los trabajadores y trabajadoras.

Existe un desfase entre el elevado número de desempleados en España (la segunda tasa más alta de Europa) y el hecho de que las empresas estén saliendo al exterior en busca de mano de obra cualificada. Para superar esta brecha es necesario hacer un esfuerzo para que los trabajadores puedan ajustar su perfil profesional a las nuevas necesidades, multidisciplinarias y más flexibles, orientadas a competencias de ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas.

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

## “Debemos prepararnos para la Industria 4.0”

■ **Máximo Blanco**, Secretario de Estrategias Industriales de CCOO de Industria.

**¿Qué se entiende por Industria 4.0?**  
-La Industria 4.0 se refiere a la aplicación de la robótica a los procesos de producción, con la implementación de modificaciones en la cadena productiva y con la interconexión, por ejemplo, entre dos factorías ubicadas en distinto lugar.

**-¿En qué momento se encuentra el camino hacia la Industria 4.0?**

-Es un proceso que está todavía iniciándose, por eso exige que hagamos un esfuerzo de planificación. En lo concreto, es imposible saber qué empresas pueden estar integrando ya este tipo de actuaciones, pero está claro que lo irán haciendo progresivamente porque mejorará la productividad y el valor añadido. Pero repito, estamos al principio y es importante que nos preparemos.

**-¿Qué tipo de empresas incorporarán esos procesos?**

-En Asturias, sectores como siderurgia, energía o naval, tendrán en este campo un desarrollo importante. Mi opinión es que la siderurgia será de las primeras y sin embargo el naval tardará más, porque tiene procesos más complejos y con



CCOO de Industria celebrará hasta abril un encuentro mensual para debatir sobre digitalización e industria 4.0

mayores especificidades. Habrá por tanto distintas velocidades. También se incorporarán las empresas alimentarias, cuyos procesos de producción son básicamente muy similares a los de otras industrias. Los plazos de este proceso -diez, quince, veinte años- ya son otro tema y dependen de las inversiones.

**-Es bastante común confundir el concepto de Industria 4.0 con la llamada digitalización. ¿Cómo diferenciarlos?**

-La digitalización es lo que llamamos tercera revolución industrial y es un proceso bastante avanzado sobre todo en las grandes empresas -mucho menos en las pymes-. Se podría resumir como el mane-

jo de los datos que conectan la producción con las necesidades de los consumidores. La Industria 4.0 parte desde la digitalización, obviamente, pero implica la incorporación de la robótica a los procesos productivos.

**-¿Por qué CCOO de Industria considera importante el debate en torno a este tema?**

-Principalmente porque prevemos que las consecuencias van a ser negativas para el empleo, como todos los procesos que persiguen incrementar productividad y reducir costes. Es un gran desafío. Cuanto más preparados estemos, mejor lo podremos afrontar.

## LOS 13D EL SIDRÓN

**Exposición permanente**

Entrada gratuita a la exposición,  
visita guiada 3€ - menores de 12 años Gratis

**DURANTE EL MES DE DICIEMBRE  
VISITAS GUIADAS GRATUITAS**

### Horario

Lunes	10:00 h a 14:00 h	Visita guiada	13:00 h
Viernes	16:00 h a 20:00 h	Visita guiada	17:00 h
Sábados, domingos y festivos	10:00 h a 14:00 h 16:00 h a 20:00 h	Visita guiada Visita guiada	13:00 h 17:00 h

### Temporada Alta, puentes y vacaciones escolares

Lunes a Domingo	10:00 h a 14:00 h 16:00 h a 20:00 h	Visita guiada Visita guiada	13:00 h 17:00 h
-----------------	--	--------------------------------	--------------------



Edificio Obra Pía (Infiesto) • [www.los13delsidron.com](http://www.los13delsidron.com) - [info@los13delsidron.com](mailto:info@los13delsidron.com) - Tfn.: 674 124 832



## JURISPRUDENCIA: designación de delegados sindicales

Texto: Amable Glez. Méndez

Comentamos en este número dos sentencias: una del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Galicia y otra del Tribunal Supremo (TS) que confirma la anterior. En ellas el conflicto radica en decidir si el Delegado Sindical nombrado por CCOO puede gozar de los derechos inherentes a dicho cargo conforme al artículo 10 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, al haberse reducido el número de trabajadores en una Delegación de la Empresa a 208, cuando dicho artículo establece el volumen mínimo en 250 trabajadores para constituir Secciones Sindicales, cuyos Delegados Sindicales gozan de las mismas atribuciones que los miembros del Comité de Empresa o de los órganos de representación establecidos. Ante esta circunstancia la empresa comunica al Delegado Sindical la pérdida de las garantías inherentes a dicha cualidad. Ambas sentencias declaran la nulidad radical de la conducta empresarial.



### Normas Afectadas

#### Artículo 8 Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS)

1. Los trabajadores afiliados a un sindicato podrán, en el ámbito de la empresa o centro de trabajo:

a) Constituir secciones sindicales de conformidad con lo establecido en los estatutos del sindicato.

b) Celebrar reuniones, previa notificación al empresario, recaudar cuotas y distribuir información sindical, fuera de las horas de trabajo y sin perturbar la actividad normal en la empresa.

c) Recibir la información que le remita su sindicato.

2. Sin perjuicio de lo que se establezca mediante convenio colectivo, las secciones sindicales de los sindicatos más representativos y de los que tengan representación en los comités de empresa y en los órganos de representación que se establezcan en las Administraciones Públicas o cuenten con delegados de personal, tendrán los siguientes derechos:

a) Con la finalidad de facilitar la difusión de aquellos avisos que puedan interesar a los afiliados al sindicato y a los trabajadores en general, la empresa pondrá a su disposición un tablón de anuncios que deberá situarse en el centro de trabajo y en lugar donde se

garantice un adecuado acceso al mismo de los trabajadores.

b) A la negociación colectiva, en los términos establecidos en su legislación específica.

c) A la utilización de un local adecuado en el que puedan desarrollar sus actividades en aquellas empresas o centros de trabajo con más de 250 trabajadores.

#### Artículo 10 LOLS

1. En las empresas o, en su caso, en los centros de trabajo que ocupen a más de 250 trabajadores, cualquiera que sea la clase de su contrato, las secciones sindicales que puedan constituirse por los trabajadores afiliados a los sindicatos con presencia en los comités de empresa o en los órganos de representación que se establezcan en las Administraciones Públicas estarán representadas, a todos los efectos, por delegados sindicales elegidos por y entre sus afiliados en la empresa o en el centro de trabajo.

2. Bien por acuerdo, bien a través de la negociación colectiva, se podrá ampliar el número de delegados establecidos en la escala a la que hace referencia este apartado, que atendiendo a la plantilla de la empresa o, en su caso, de los centros de trabajo corresponden a cada uno de éstos.

A falta de acuerdos específicos al respecto, el número de delegados sindicales por

cada sección sindical de los sindicatos que hayan obtenido el 10 por 100 de los votos en la elección al comité de empresa o al órgano de representación en las Administraciones Públicas se determinará según la siguiente escala:

- De 250 a 750 trabajadores: Uno
- De 751 a 2.000 trabajadores: Dos
- De 2.001 a 5.000 trabajadores: Tres
- De 5.001 en adelante: Cuatro

Las secciones sindicales de aquellos sindicatos que no hayan obtenido el 10 por 100 de los votos estarán representadas por un solo delegado sindical.

3. Los delegados sindicales, en el supuesto de que no formen parte del comité de empresa, tendrán las mismas garantías que las establecidas legalmente para los miembros de los comités de empresa o de los órganos de representación que se establezcan en las Administraciones Públicas. ....

#### Art. 63 Convenio Colectivo:

El Delegado Sindical dispondrá del mismo crédito de horas sindicales que los representantes de los trabajadores del centro a que pertenezca. Se acuerda que el número de Delegados Sindicales por cada sección sindical de los sindicatos que hayan obtenido el 10 por 100 de los votos en la elección al Comité de Empresa, se determinará según la

siguiente escala: De 150 a 750 trabajadores: Uno ; De 751 a 2.000 trabajadores: Dos ; De 2.001 a 5.000 trabajadores: Tres ; De 5.001 en adelante : Cuatro.

El número de trabajadores a que se refiere la escala anterior es por empresa o grupo de empresas en actividad de este sector, se éste fuera el sistema de organización, considerándose a estos efectos una sola, rigiéndose en todo lo demás por lo establecido en la LOLS. Las competencias y garantías de la representación de los trabajadores será la establecida en los artículos 64 y 68 del ET y en la LOLS.

La sentencia del Tribunal Supremo interpreta los preceptos afectados conforme a la doctrina del Tribunal Constitucional, dejando claro, en primer lugar, que **se pueden constituir secciones sindicales en cualquier empresa o centro de trabajo, aunque su dimensión sea igual o inferior a 250 trabajadores, pues así lo reconoce el artículo 8 LOLS.** Pero si estas secciones sindicales nombran delegados sindicales (las de menos de 250 trabajadores) carecerán de los derechos y garantías que el artículo 10 LOLS otorga a los Delegados Sindicales de las empresas o centros de trabajo de más de 250 trabajadores, entre ellas, el crédito horario. Por ello, se puede hablar de dos tipos de delegados sindicales, según tengan o no los derechos y garantías del artículo 10 LOLS.

Una vez establecida la diferenciación anterior, aplicando las normas al caso concreto parece, en principio, lógica la postura de la empresa, al haberse reducido el número de trabajadores por debajo del umbral de los 250. Sin embargo, el propio artículo 10 LOLS establece que *bien por acuerdo, bien a través de la negociación colectiva, se podrá ampliar el número de delegados establecidos en la escala a la que hace referencia este apartado, que atendiendo a la plantilla de la empresa o, en su caso, de los centros de*

*trabajo corresponden a cada uno de éstos.* Así, el artículo 63 del Convenio Colectivo establece una escala para la determinación del número de delegados sindicales, escala que comienza con un delegado sindical de 150 a 750 trabajadores, lo que demuestra que en este caso el convenio ha mejorado la norma, permitiendo la designación de un delegado en aquellas empresas o grupos de empresa con un número de trabajadores inferior al exigido por la LOLS, de tal forma que el Delegado Sindical nombrado por CCOO si tiene derecho a ostentar tal condición con todos los derechos y garantías.

Pero además, en los que se refiere al nombramiento de los Delegados Sindicales se produce un cambio de criterio por parte de la Sala de lo Social del TS y corrige su doctrina anterior, de forma que **la opción que ofrece el artículo 10.1 LOLS entre nombrar los Delegados Sindicales a nivel de empresa o de centro de trabajo pertenece al sindicato como titular del derecho de libertad sindical.** Y, se ha optado por el nivel de empresa, la aplicación de la escala del artículo 68 Estatuto de los Trabajadores para determinar el número de horas sindicales a que tendrá derecho cada Delegado Sindical deberá hacer conforme al número de trabajadores de la empresa y no del centro de trabajo.

**Por todo lo expuesto, las referidas sentencias declaran la nulidad de la conducta empresarial al negar la condición de Delegado Sindical así como el derecho al crédito horario, y condena a la empresa al cese inmediato de dicha conducta antisindical, a reponer al trabajador en su condición de Delegado Sindical, además de una indemnización por los daños y perjuicios.**

## Mecalux: El Supremo da la razón a CCOO y reconoce la cesta de Navidad como un derecho adquirido

**La sentencia del Tribunal Supremo establece que las cestas de Navidad que se han venido entregando regularmente a los trabajadores de la empresa Mecalux, antigua Esmena, son un derecho adquirido y debe mantenerse.**

Los hechos se remontan al año 2012, cuando la empresa toma la decisión de eliminar, con carácter definitivo, la cesta para el colectivo de técnicos y administrativos de la empresa. En ese momento se presenta una demanda por parte del comité de empresa y los servicios jurídicos de CCOO, que es resuelta por el juzgado de lo social nº3 de Gijón a favor de los demandantes. La empresa gana posteriormente el recurso que presenta en el Tribunal Superior de Justicia, y la representación de los trabajadores, junto con los servicios jurídicos de CCOO, recurre la decisión ante el Tribunal Supremo, que decide finalmente a favor de los trabajadores y obliga a la empresa a hacer entrega de las cestas de Navidad correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015. CCOO de Industria de Asturias denuncia ahora que la empresa está incumpliendo la sentencia, por lo que se ha pedido la ejecución de la misma al Tribunal Supremo.

Asimismo, CCOO de Industria de Asturias agradece el trabajo realizado tanto a los trabajadores del colectivo afectado como a nuestros servicios jurídicos.



historia viva



Oficina de Información y Turismo de Piñar. C/ Real nº 12. 18568 Piñar - Granada. Tf.: 958 394 725 • info@turismopiñar.es

## Pablo Rodríguez Medina gana el XIII Concurso de microrrelatos mineros

**Ardor.** Es el título del relato ganador de este año en el Concurso de Relatos Mineros Manuel Nevado Madrid, convocado por la Fundación Juan Muñiz Zapico y que año tras año se consolida como el único en su género a nivel internacional. Este año, más de 130 participantes de todo el mundo han presentado sus relatos.

**E**l relato ganador de este año, titulado "Ardor", rescata de la memoria un episodio sucedido en el Valle de Les Cubes (Llangréu) del cual poco se sabe, más allá de unos recuerdos difusos que han sido ahora recreados por la imaginación del autor, Pablo Rodríguez.

El Accésit Asturiano ha sido para Aique Llera por "1962"; el Accésit Joven (menor de 26 años) ha sido para Stefania Schamuells por "Marmato" y el Accésit Testimonio Histórico recayó en "Historias de una luz" de Sergio C. Fanjul.

El jurado, que destacó la calidad de las aportaciones, estuvo compuesto por el catedrático de literatura Benigno Delmiro Coto, presidente del mismo; junto con

Ana María García García, Mapy Artidiello Pérez, Ángel Enrique Fernández González, Eduardo Urdangaray y Antonio González Abúlez.

El jurado ha querido asimismo mencionar otros diez relatos, en sus respectivas categorías, resaltando la calidad de sus trabajos. Se trata de "El silencio de la mina", de Inaciu Galán y González, "Relevu de la tira" de Valentín Moro Cueto y "L'españiu" de Armando Gutiérrez Rodríguez, en la categoría de Asturiano. También, "El tsunami blanco" de Víctor Vela Bestazo y "Desmemoria" de Antía Yáñez Rodríguez en la categoría de Jóvenes (menores de 26). "Carbón contra hierro" de Celia Moreno Cabanas, en Testimonio Histórico; "Mi-



neros" de Rosendo Gallego Menárguez, "Trinchete" de Raquel Arce Menéndez, "Volveré a verte" de Emilia García Castro y "Ojo en sombra" de Alicia Calvo Panero, en la modalidad de Castellano.

Como en años anteriores, el fallo se hizo público el 4 de diciembre coincidiendo con la festividad de Santa Bárbara y se espera que en el transcurso del próximo año se edite el libro, junto con Industria de CCOO de Asturias, tal como se hizo en ediciones anteriores.

### Ardor

*"...ardían y ardían, en la oscura noche del alma, aquellos bultos, apilados como cuerpos, en el crepitar ronco, ardían y ardían y aquel ardor era hedor nauseabundo a chamusquina y cierto regusto a carne quemada que avivaba el olfato y las papilas gustativas ardían y ardían..."*



### El ganador

Pablo Rodríguez Medina es licenciado en Filología Hispánica y especialista en Llingua Asturiana. Actualmente es profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Juan José Calvo Miguel de Sotrondio. Ha recibido numerosos premios a nivel nacional e internacional y es autor de varios libros de narrativa, poesía y teatro.

#### ¿Cuál es su relación con el mundo de la minería?

Mi padre fue minero, sindicalista, comprometido con los derechos de los trabajadores. Me inculcó valores como la solidaridad, la dignidad, el respeto, indispensables para la clase trabajadora. Crecí en una cuenca minera, la del Nalón. Camino de la escuela, veía las aguas negras; teníamos una huerta en la inmediaciones del Pozu Sorriego. Aunque nunca haya descendido a un pozo, la minería ha condicionado mis circunstancias vitales.

#### Para escribir "Ardor" ¿ha tomado como referencia algún episodio histórico en concreto?

Sí. El abuelo de mi mujer me comentó que hubo un pueblo, en la parte de arriba del Valle de Les Cubes, en el que los nacionales subieron y mataron a toda la gente. El pueblo quedó vacío. Hace tiempo que Cheri, el abuelo de mi mujer, falleció y no pude preguntarle el nombre del pueblo y las circunstancias. Pero la historia seguía ahí, esperando que se narrase. Y eso hice.

## “Las pensiones no son asunto solo de pensionistas”

El futuro del sistema público de pensiones se encuentra ahora mismo en el centro del debate social y político. A las puertas de una necesaria reforma del Pacto de Toledo, Carlos Bravo, secretario confederal de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO, explicó en el transcurso de unas jornadas celebradas en Mieres bajo el epígrafe “Pensiones, presente y futuro”, las claves para comprender la trascendencia de esta necesaria revisión y las propuestas de CCOO para adecuarlo a las necesidades actuales.

CCOO es consciente de la alarma social causada por las noticias de las sucesivas incursiones del gobierno en la llamada “hucha de las pensiones” para hacer frente a los pagos de las mismas. Existe una grave incertidumbre sobre qué ocurrirá en el caso de que se agote el fondo de reserva de la Seguridad Social y cómo se va a gestionar la sostenibilidad de todo el sistema. La revisión del Pacto de Toledo, que arrancó en noviembre, es más necesaria que nunca, pero debe contener propuestas que garanticen el futuro, como las que defiende CCOO y explicó Carlos Bravo durante su ponencia en Mieres, el pasado 23 de noviembre. Para él, se trata de un debate que debe interesar a todos los ciudadanos, sean pensionistas o cotizantes. “Tan importante es defender las pensiones como los salarios, obviamente, porque las pensiones se pagan con las cotizaciones de los activos y por tanto estos tienen mucho que decir sobre lo que están financiando y

lo que esperan obtener después”. Las cifras son muy claras, e indican que, si actualmente en España una de cada cinco personas es pensionista, dentro de veinticinco años lo serán una de cada tres, con lo que una reforma profunda es imprescindible para garantizar la viabilidad del sistema en el futuro.

Entre las propuestas que CCOO defiende está la de que se destine una aportación mayor en los presupuestos generales del Estado para la financiación de las pensiones. Para CCOO, los objetivos a corto plazo pasan por “reequilibrar el sistema, recuperar el marco del consenso, garantizar los ingresos futuros aumentando las cotizaciones y con financiación adicional, y corregir los efectos de la reforma de 2013”. Carlos Bravo defiende que es posible tener un sistema de pensiones de calidad a la vez que sostenible, si se realizan los ajustes necesarios y que CCOO propone. Para lograrlo, es imprescindible



Carlos Bravo, secretario confederal de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO, defiende la financiación del sistema de pensiones de forma mixta, con aportaciones del sistema tributario y aumentando las bases máximas de cotización. Mejorar la calidad del empleo es otra de las claves para garantizar las prestaciones en el futuro.

mejorar la calidad de los empleos, ya que la precariedad repercute directamente en los ingresos en el sistema de pensiones y por tanto afecta a la protección social del futuro. Otro factor a tener en cuenta es el progresivo envejecimiento de la población, cuya consecuencia directa será el aumento del número de pensionistas en el futuro.



**arditurri**  
*Mezulacten barrena. Esperientzia mineroa*

**ARDITURRI MEATZE GUNEA**  
COTO MINERO DE ARDITURRI  
Oiartun

Informazioa eta erreserbak Información y reservas:  
Tel. 943 494 521 - 943 494 248  
[www.ardituri.com](http://www.ardituri.com)










Movilizaciones mineras durante el encierro del Pozo Barredo. Mieres, Asturias. Año 1992



Trabajadores de la mina Tamarack, Copper Country. Michigan, USA. Año 1905

Archivo Histórico Minero



[www.archivohistoricominer.org](http://www.archivohistoricominer.org)

## La memoria en imágenes

Quien aún no haya visitado esta web, debería conocerla. Contiene miles de imágenes de todo el mundo cedidas por particulares y con un tema común: la minería. El AHM es un álbum fotográfico de la memoria histórica de un sector que ha marcado a fuego a la sociedad asturiana. Si bien la desaparición de la minería está en el horizonte, la cultura, al menos, debe conservarse.

Todo empezó en 2008. Varios fotógrafos de prensa vinculados a los territorios mineros comienzan a trabajar en un proyecto de archivo que enseguida empieza a crecer y que solo en su primer año recibió más de 2000 imágenes de particulares. Su ambición hoy es crear el mayor fondo documental del mundo sobre minería "tejiendo una red social internacional de colaboradores activos". Actualmente ya es una referencia internacional, con 11.000 imágenes de más de quince países y 200 colaboradores. Acumula más de 30 millones de visitas, con una media de 250.000 al mes. Google lo consideró en 2011 como "la web temática más vista de Europa".

Pero el mantenimiento del proyecto necesita oxígeno, más allá del trabajo de los voluntarios que lo alimentan. De ahí la idea de lanzar un bono de colaboración para sostenimiento del AHM.

**CCOO** +  
industria



Síguenos en las  
redes sociales  
y en nuestra web

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)



Carbonero ambulante.  
Langreo, Asturias. Año 1989



**Eduardo Urdangaray Suárez**, fotoperiodista vinculado a la cuenca minera asturiana, fotógrafo de La Voz de Asturias durante más de veinte años, es el creador y actual responsable del AHM.

**¿Qué trascendencia tiene este archivo para la conservación de la cultura minera?**

Sin apenas darnos cuenta de la importancia del momento histórico que estamos viviendo, con la desaparición total de la explotación minera en muy poco tiempo, y con la sensación de ser víctimas de un desahucio ordenado por lejanos parámetros económicos, los vecinos del carbón asistimos al desmantelamiento de nuestra tradicional forma de vida. La conservación la cultura que nos acompañó durante siglo y medio es fundamental para construir nuestro futuro. además, es una fuente de conocimiento para las nuevas generaciones.

**¿Cómo surge la idea del bono de apoyo?**

Surge ante la posibilidad de cierre de la página por no poder pagar las facturas de su mantenimiento. De momento se han vendido unos 200 bonos de 5 euros, que no llega a cubrir los gastos pero es una ayuda importante para seguir con el proyecto.

**¿Qué es lo que necesita el AHM para continuar creciendo?**

Un mínimo de apoyo institucional y la colaboración de los actores principales: ayuntamientos mineros, sindicatos, empresas, asociaciones, etc. A día de hoy el archivo se mantiene gracias a, principalmente, la aportación personal de quienes nos compran el bono de apoyo y de varios patrocinadores que pagan una cuota (Ayuntamientos de Mieres, Langreo, Ribera de Arriba, Quirós, Hunosa, Fundación Juan Muñiz Zapico). Hemos tocado muchas otras puertas que ni siquiera nos contestan, siendo un proyecto que cuenta con más de 200.000 visitas al mes y con unas infinitas posibilidades de crecimiento, ya que tenemos casi 20.000 imágenes mineras de todo el mundo aún sin meter en la web. Aunque mantenemos el compromiso de sostener esta iniciativa aportando trabajo voluntario, confiamos en que la solidaridad y el apoyo institucional contribuyan a darle continuidad.

**¿Vas a dejar que se pierda?**

Para colaborar, basta con ponerse en contacto a través de la web y comprar sus bonos al precio de cinco euros. Lo recaudado se utilizará íntegramente para sostener el proyecto, haciendo frente a los gastos de alojamiento, dominios y digitalización de imágenes antiguas para que todos podamos disfrutarlas hoy y en el futuro.



**VISITA LAS CUEVAS DE OÑATI-ARRIKRUTZ**  
en Gipuzkoa, en el Parque Natural de Aizkorri

Abierto todo el año  
(Enero-Febrero  
fines de semana)

**DONDE ESTAMOS**

En el interior de Gipuzkoa, en la monumental localidad de Oñati, en el camino de subida al Santuario de Aranzazu, en el km 4.

**INFORMACION Y RESERVAS:**

Se recomienda cita previa llamando al teléfono 943 08 20 00  
www.oñatiturismo.eus





# Mareando el aprendiz

## Sobre la formación del sector metal en Asturias

Por Idoia Unzueta, Secretaria de Formación, Política Social y Mujer de CCOO de Industria de Asturias.

Como todos los años, al inicio del curso escolar, encontramos noticias en los medios de comunicación destacando que las empresas del metal asturianas se ven obligadas a buscar profesionales fuera de la región, ante la dificultad de encontrar personal cualificado en determinados oficios. Esto supondría a corto-medio plazo un problema para cubrir el relevo generacional que se producirá en los próximos años en este sector. Estos argumentos llevan como base la falta de cualificación y formación en determinadas categorías del sector metal.

En CCOO de Industria planteamos que sería especialmente negativo, por no decir paradójico, contradictorio o directamente absurdo, que las empresas encontrasen trabajadores altamente cualificados disponibles para repuntes puntuales o estacionales de carga de trabajo, puesto que esto significaría que estos trabajadores estarían en el desempleo y su única alternativa sería trabajar unos meses al año.

¿Es este el modelo que se pretende implantar? ¿No sería mucho mejor un titular donde se dijese que no se encuentran profesionales altamente cualificados porque todos tienen empleo? Pero, esto no es la realidad, ya que son muchos los trabajadores del metal han perdido su empleo en los últimos años de crisis y muchos de ellos siguen sin recuperarlo.

Lo que realmente subyace detrás de estos planteamientos recurrentes es la búsqueda, por parte de un sector del empresariado, de mano de obra barata y "coste cero" para formar a sus propios trabajadores.

Y lo constatamos año tras año cuando demandan la posibilidad de poder contar con la figura del aprendiz, para encubrir el disponer de mano de obra precaria, con la disculpa de la falta de cualificación y del esfuerzo que la empresa realiza al recaer la formación en ella. A esto debemos de sumar que no están haciendo una propuesta en serio ni denunciando ante el Gobierno Regional la urgencia de articular los mecanismos necesarios para corregir esta situación que se considera tan grave.

Desde CCOO Industria a los hechos nos remitimos: en 2014 arrancó con aciertos y con errores, la primera experiencia piloto de Formación Dual en Asturias en el sector metal. Este programa, de tres años de duración, iba destinado a 60 jóvenes. La formación se impartiría a través de los ciclos formativos de grado medio y los certificados de profesionalidad vinculados a los mismos, obteniendo cada uno de ellos una titulación oficial en cuatro especialidades: Instalaciones eléctricas y automáticas; Mantenimiento electromecánico; Mecanizado; Soldadura y Calderería.

El único elemento imprescindible para llevar a cabo este programa, además de los jóvenes claro está, era el poder contar con 60 puestos de trabajo, en diferentes empresas, bajo la modalidad de aprendiz. Para facilitar este punto las empresas contratantes reciben ayudas dirigidas al pago de un porcentaje de los salarios. Eso sí: el aprendiz cuenta, en materia salarial, con el convenio de referencia de la empresa.

Pero nos encontramos con la paradoja de que no se alcanzaron los 60 puestos de aprendices, el programa comenzó con 49.

De estos, 39 están vinculados a empresas propiamente del metal. Pues bien: a día de hoy son incluso menos los que continúan en el programa. Aún reconociendo los fallos que pueda tener esta experiencia, por su carácter experimental, tendríamos que preguntarnos ¿Por qué esta falta de interés en participar en un programa en donde la totalidad del coste de la formación va a cargo de la Administración y el 50% del salario se recibe en formato de ayuda y que, además, va en la línea de poder subsanar el déficit de aprendices?

Por otra parte ¿que impide a una empresa formar en sus puesto de trabajo a sus propios aprendices a través de sus cuotas de formación complementando su formación con la experiencia de trabajadores expertos?

En nuestra región tenemos 4 Centros Integrados de Formación Profesional donde se imparten ciclos formativos industriales ¿Acuden las empresas en busca de los mejores expedientes como cantera de futuros trabajadores? ¿Se oferta algún tipo de trabajo a estos jóvenes inicialmente formados? ¿Qué condiciones laborales se ofrece



**Algunos empresarios demandan la posibilidad de poder contar con la figura del aprendiz, para disponer de manera encubierta de mano de obra precaria.**

**El programa de Formación Dual, aun siendo experimental, no alcanzó los objetivos previstos. Debemos preguntarnos por qué.**

a estos jóvenes? Son muchas las preguntas que nos podemos hacer y posiblemente también muchas las respuestas.

Desde CCOO Industria creemos que el objetivo de una parte del mal llamado empresariado es llegar a un modelo de relaciones laborales cada vez más precario, bajo la disculpa de la baja cualificación.

También contamos con entidades como la Fundación del Metal de Asturias con unas importantes instalaciones para la impartición de materias del sector metal, Fundación que a día de hoy sufre los recortes de los recursos económicos tanto en los fondos estatales y autonómicos destinados a la formación del sector metal. ¿Cómo puede ser que nuestra Admi-

nistración Regional en los últimos años ha reducido de forma alarmante en sus convocatorias la oferta de cursos del sector metal cuando nos referimos a él como el motor principal de nuestra economía regional?

Desde CCOO de Industria entendemos que el capital humano es el principal pilar que determina la capacidad competitiva de una empresa junto a la inversión e innovación. La formación es la base de mejora del nivel competencial de los trabajadores dotándoles de habilidades, conocimientos y destrezas. Nuestra competitividad no puede basarse en unos costes laborales bajos, ni en unas relaciones cada vez más precarias. Tenemos que contar con

una oferta formativa amplia y de calidad basada en las necesidades empresariales. O nos lo creemos todos y trabajamos en conjunto para conseguirlo a nuestro sector irá decreciendo paulatinamente.

No caigamos, por tanto, en tópicos y apriorismos de manera recurrente. No hay varitas mágicas, ni fórmulas que vayan a surgir de ningún consejo de sesudos sabios.

Lo que se necesita son planteamientos claros que generen expectativas a los trabajadores, tanto jóvenes como los que no lo son tanto, de que el sector del metal es una opción profesional con futuro, con garantías y calidad en el empleo, tanto en el aspecto social como en el económico.



## En Mondoñedo... viaja al centro de la tierra

En un entorno incomparable, a 10 minutos del núcleo urbano de Mondoñedo, se encuentra este singular monumento natural único en Galicia.

Con un desarrollo interno de más de 6.500 metros de galerías, Rei Cintolo se presenta como el complejo Kárstico más grande de la comunidad gallega. Aprovecha ahora esta oportunidad que se te brinda para llevar a cabo una interesante visita guiada donde podrás descubrir todo el encanto que encierra este tesoro de la geología gallega.

Estalactitas, estalagmitas, columnas, coladas, un lago... Son varios de los múltiples y diversos espeleotemas que podrás contemplar en esta cavidad que se conserva en estado natural.

### Temporada de visitas:

desde el primer fin de semana de marzo a mediados de diciembre



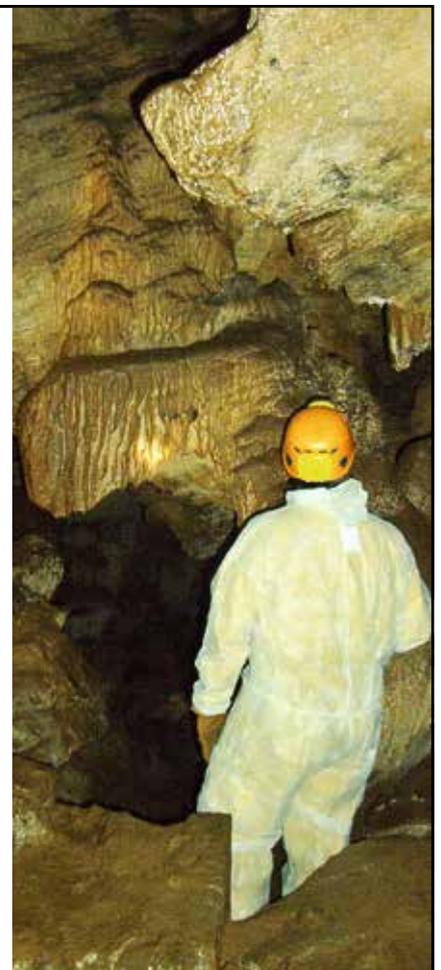
**Oficina Municipal de Turismo de Mondoñedo**  
Praza da Catedral 34. 27740 Mondoñedo  
Teléfono: 982 50 71 77



Mondoñedo,  
mil historias  
que vivir

mondonedoturismo@yahoo.es - www.concellomondonedo.es

Cova Rei Cintolo



## Cursos para los nuevos delegad@s de CCOO

El 30 de septiembre, y por octavo año consecutivo, comenzó el curso de formación sindical que CCOO de Industria desarrollará durante los próximos meses. El objetivo es hacer llegar a nuestr@s nuev@s delegad@s la formación necesaria para llevar a cabo su labor en el día a día de sus respectivas empresas, así como tener un conocimiento más amplio y profundo de la naturaleza del sindicato al que pertenecen, su historia, su estructura y su proyección. En total, han sido 24 los delegad@s que han iniciado su formación sindical, participando en las tres jornadas que se han celebrado hasta el momento.



### Juventino Montes. Sindicalista.

#### La perspectiva de la historia.

La contextualización histórica es clave en el proceso de formación, ya que muestra que siempre ha existido una clase trabajadora que aporta la mano de obra y una patronal poseedora de los medios de producción. A partir de esa premisa, se analizó el origen del movimiento obrero en Inglaterra, Francia y España, para finalmente explicar el nacimiento de las Comisiones Obreras, con episodios como el Proceso 1001 o la matanza de los abogados de Atocha. Solo así se puede comprender el sindicato hoy, su estructura y sus principales retos.

### Roberto Mallada, responsable del Área de Mutualismo y Seguridad Social.

La jornada abordó aspectos generales relacionados con las prestaciones de la Seguridad Social, para acabar centrándose en lo relativo a la incapacidad temporal, ya que es en este campo donde son más habituales las dudas en el día a día de los delegad@s. Por tanto, se profundizó en aspectos tanto administrativos como jurídicos, además de la prestación propiamente dicha.



### Javier Vázquez, responsable del Área de Salud Laboral.

La jornada se centró en la comprensión del contenido del artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, sobre cuestiones relativas a la vigilancia a la salud. Asimismo, se profundizó en la labor del delegado de prevención y sus funciones en el día a día de la empresa, analizando la forma correcta de resolver distintas situaciones, por ejemplo el protocolo a seguir en caso de accidente laboral o cómo actuar ante la visita de un inspector.



En 2017 visítanos en  
nuestras Delegaciones Comarcales

## SIERO-ORIENTE

C/ Marquesa de Canillejas, 22-1º. Pola de Siero  
Telf: 985 72 00 35. Fax: 985 72 46 44

*Estamos para  
ayudarte*

*Cuenta  
con nosotros*

## GIJÓN

C/ Sanz Crespo, 3-4º. Gijón. Telf: 985 34 66 06-985 34 66 08. Fax: 985 35 97 94

## OVIEDO

C/ Santa Teresa 15, bajo. Oviedo.  
Telf.: 985 25 71 99. Fax: 985 24 40 62

*Afiliate*

*Participa*

## NALÓN

C/ Florentino Cueto s/n-2º. La Felguera. Telf./Fax: 985 67 69 99

## CAUDAL

C/ Manuel Gutiérrez 4-1º Mieres. Telf./Fax: 985 46 37 65

*Infórmate*

*Consúltanos*

## CANGAS-TINEO

C/ Pintor Luis Alvarez, 8-3º. Cangas del Narcea. Telf/Fax: 985 81 21 83

## AVILÉS-OCCIDENTE

Plaza del Vaticano s/n-6º. Avilés. Tlf/Fax: 985 56 78 73





## Tu proyecto en Gijón

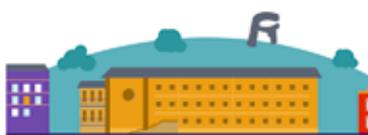
CRISTASA



MILLA DEL  
CONOCIMIENTO



ESPACIO DE  
CREACIÓN



FACTORÍA  
INDUSTRIAL



Espacios coworking • Oficinas - Despachos • Laboratorios • Naves industriales  
Salas de reuniones • Aulas de formación • Suelo industrial • Suelo tecnológico

### Infraestructuras

Espacios para el emprendimiento,  
la consolidación y el crecimiento  
empresarial.

### Incentivos

Capital semilla y riesgo,  
Crowdfunding, incentivos para el  
inicio, consolidación y crecimiento  
empresarial.

### Servicios

Mentoring, networking, aceleración  
de proyectos y múltiples apoyos para  
el emprendimiento.